ABELLA Y CASARIEGO — FILIPINAS



FILIPINAS

ENRIQUE ABELLA Y CASARIEGO

FILIPINAS

PRÓLOGO ESCRITO POR

DON GONZALO REPARAZ



MADRID
IMPRENTA DE ENRIQUE TEODORO Y ALONSO
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.
TELEFONO 552
1898

INDICE

Páginas.

ADVERTENCIA DEL AUTOR

Terminada la impresión de este folleto y al ir á comenzar la del prólogo con que lo ha honrado nuestro amigo el Sr. Reparaz, llegan á nosotros las tristes noticias de los últimos sucesos acaecidos en la bahía de Manila, dolorosísimos para la patria y para nuestra dominación en aquel lejano Archipiélago.

Dudamos un instante de la oportunidad de publicar este trabajo en los actuales momentos, pero pensamos que, después de todo, en él se encuentran enseñanzas de nuestra eterna imprevisión de no desarrollar fuerzas ni actividades sino en el último momento, cuando ya la catástrofe está encima y es inevitable; y el país necesita conocerlas y recordarlas para evitarlas en lo sucesivo Es preciso que los que no son políticos ni tienen intereses de secta ó bandería digan la verdad en toda su desnudez para que España ponga el remedio que sus energías le aconsejen.

Además, y esto puede servir tal vez de consuelo en las circunstancias presentes, en este trabajo se patentiza que con los mismos soldados y análogos recursos se obtienen resultados bien distintos para la patria, según sea la mano que los dirige.

¡Quiera Dios que esas enseñanzas sirvan de algo y llegue pronto el momento de nuestra regeneración política, militar y marítima!

En ella deben esperar todos los españoles, pero no en la inercia, sino poniendo cada cual de su parte todo lo que pueda, todo lo que valga.

PRÓLOGO

En los primeros años del siglo XVIII liquidó España los bienes que poseía en Europa, fuera de la Península (tratado de Utrecht, 1713); en los primeros del siglo XIX hizo desastrosa almoneda de sus riquísimas heredades en el continente americano, perdiendo, sin darse cuenta de ello, las diecinueve vigésimas partes del territorio; ¿acabará la liquidación en los comienzos del siglo XX pasando á ajenas manos lo poco que queda?

Es probable.

Habrá quien se espante de tal opinión y me censure ásperamente por publicarla. No importa. Estoy acostumbrado á estos aspavientos de los infinitos inválidos del cerebro que padecemos en España, gente atacada de la funesta manía de que nuestros negocios han de ir bien á pesar de que nosotros, ó los dejamos en manos del acaso, ó los en-

caminamos rematadamente mal. Estos quieren el fin sin los medios, ó por medios contrarios al fin, y se pasman de que haya quien al contemplar semejante insensatez, profetice siempre fracasos y desdichas. ¡Como si pudiera ser de otro modo!

Véase lo ocurrido en Cuba. Nuestra estancia en ella y en Puerto Rico debimos considerarla siempre condicional y pasajera. Desde el día en que Rodil rindió el fuerte del Callao (1826) quedó sancionada por él éxito la política colonial separatista, y era forzoso que España pensase en las inevitables consecuencias de la hostilidad de un inmenso continente en el cual había dejado de ejercer la superioridad mercantil, intelectual y política, para dejar el puesto á otras mercancías y á otras ideas rivales y opuestas á las suyas. La materia atrae á la materia en la razón directa de la masa é inversa del cuadrado de las distancias. Esta ley de la gravitación universal rige también para las sociedades que, al fin y á la postre, no son más que masas vivientes, con una clase de vida superior á la de los seres inorgánicos. Pensar que nuestras Antillas podrían escapar á tal ley y que la atracción de América no había de ejercerse sobre ellas con muchí-

sima más intensidad que la de España, valía tanto como suponer que la vida del universo sufriría en obsequio nuestro un fundamental trastorno. Si en todo este desdichado siglo XIX hubiera producido España un mediano estadista, es indudable que nuestra única política en el Nuevo Mundo se hubiera reducido á mantenernos en aquellas dos islas el mayor tiempo posible con el menor sacrificio posible de los intereses permanentes de la patria, los cuales, acabada ya la misión colonizadora, requerían poderosamente la atención de los Gobiernos hacia las cuestiones europeas y africanas, tanto más poderosamente, cuanto más visible era el papel tan secundario á que habíamos quedado reducidos en el mar. Sólo por esta causa, sin contar ninguna de las otras, el intento de tener grandes provincias ultramarinas era disparatado. De suerte que, creciendo la atracción del continente sobre las Antillas, y aflojándose por la debilidad de nuestro poder naval el único lazo que podía prolongar su unión á España, la crisis separatista había de venir sin remedio.

El cuándo y el cómo fué lo que aquí se debió prever á tiempo para prepararla nosotros mismos, si se creía inevitable, ó

para combatirla con todas las fuerzas de España, si se pretendía mantener la soberanía á perpetuidad.

Por no haber hecho ninguna de las dos cosas hemos venido á parar al presente desastre.

En el Parlamento, pobre escuela de pirotecnia mental, donde las mayores vaciedades han vestido los más brillantes ropajes de la palabra humana, en las cátedras de los Ateneos y en las columnas de los periódicos, dignas dependencias de aquel taller de fuegos artificiales, han estado proclamando ante la nación años y años nuestros inagotables retóricos el dogma de que Cuba sería española siempre, siempre y siempre, á despecho de los Estados Unidos, de América y del mundo entero. Este era el fin propuesto. ¿Y los medios de realizarlo? Jamás pusieron ni intentaron poner ninguno. Creyeron, sin duda, que á la fuerza de atracción de un continente y á la política hostil de una de las potencias más poderosas y agresivas, se podía oponer con ventaja un ejército de discursos más copioso que el de Jerjes, y una escuadra de tropos vulgares, cargada de torpedos contra la Historia, la Geografía y la sintaxis. Siempre se vieron

en desacuerdo sus actos y sus palabras. En 1860 teníamos en la Gran Antilla un ejército de 22.000 hombres; en 1868 apenas llegaba á 18.000; en 1895 estaba reducido á 13.000, de los cuales las dos terceras partes hallábanse rebajados de servicio, trabajando en los campos. Sin exageración se puede afirmar que muchos de los cuerpos del ejército de Cuba estaban reducidos á la plana mayor y los soldados indispensables para la guardia de los cuarteles.

Las fuerzas navales en vez de aumentar disminuyeron también, sobre todo en proporción de las de nuestros vecinos. Los arsenales cada vez producían menos, peor y más caro.

La probabilidad de una nueva guerra en América no preocupaba á nadie. Á los cubanos que habían peleado á nuestro lado se les pagó el servicio con la más negra ingratitud, empujándolos ésta al campo enemigo. Los que nos habían combatido sin descanso fueron agasajados y premiados como amigos cariñosos, logrando, merced á poderosos protectores, lucrativos empleos, cobros de pagarés, etc., etc. Sirvan de ejemplos Calixto García, Julio Sanguily, Lacret y el propio Antonio Maceo, á quien nues-

tros desvalidos servidores tuvieron que acudir más de una vez en demanda del cobro de sus haberes, favor que él obtenía mediante el correspondiente corretaje.

Ahora, muchos de los que hicieron estos y otros negocios semejantes y aun peores, andan vociferando por ahí con máscaras de patriotas insignes é incorruptibles. ¡Siempre la misma contradicción! Las palabras diciendo una cosa, y los actos, los hechos desmintiendo á las palabras y la patria muriéndose de anemia y de vergüenza!

—

Pasemos á Filipinas. El cuadro es el mismo. Frente á un continente que nace á la civilización occidental y junto á intereses crecientes de las mayores potencias del mundo un archipiélago virgen, codiciado é indefenso.

Pobres nosotros para colonizarle; ineptos para explotarle como los holandeses explotan á Java; con todos los caminos que á él conducen en extrañas manos y expuestos por este solo hecho á perderle al menor choque bélico; sin una Marina poderosa que sirviese de lazo entre aquellas tierras y la madre patria, sólo nos quedaba un elemento de dominio y aun ése no poco expuesto á

las contingencias exteriores: el prestigio de la raza basado en una tradición de tres siglos. Pero los improvisados oligarcas de la revolución pusiéronse á reducir á leyes medianos artículos de periódicos sectarios, y con audacia increíble lo trastornaron todo de arriba abajo, destruyendo lo pasado sin crear nada con que sustituirlo. Animados de furor igualitario y asimilista, quisieron gobernar al aeta de los Caraballos como al vecino de la Puerta del Sol y acabaron por persuadir á los hombres de raza malaya de que valían por lo menos lo que los castilas, y de que pues eran más y estaban en su casa, á ellos correspondía el Gobierno, no á nosotros, que al fin y á la postre éramos unos advenedizos explotadores. Añádase á esto el triste espectáculo de una administración inhábil y corrompida, con todos los servicios de tierra y de mar, de paz y de guerra, desorganizados, póngase sobre ello el contraste entre nuestra impotencia y mezquindad y el esplendor de la grandeza de nuestros vecinos, y tendremos las causas materiales y morales de la tremenda crisis comenzada en Agosto del 96 y todavía no terminada.

De esa crisis trata el folleto á que las presentes líneas sirven de introducción. Su

autor, el Sr. D. Enrique Abella y Casariego, no necesita que le presente nadie, pues bien presentado está por varios y notables trabajos sobre la geología de Filipinas [1]. Más de veinte años de residencia en aquel país, recorriéndole y estudiándole y desempeñando tan importantes cargos como el de Inspector general de Minas y Secretario del Gobierno General, le dan singular competencia y autoridad en la materia. La serenidad y acierto de sus juicios muestran no haber profundizado menos en el conocimiento de las capas de la sociedad filipina y sus últimas conmociones que en el del terreno en que se asienta y en el de las frecuentes y poderosas sacudidas de éste.

Las primeras páginas del folleto lo prueban. Las restantes prueban también que supo comprender el desarrollo de los graves sucesos que fueron consecuencia del alzamiento aún no dominado, y que hubieran sido el último capítulo de nuestra historia en Oriente sin la oportuna llegada del General Polavieja.

1 Entre otros los siguientes: *Descripción de la isla de Cebú; Descripción de la isla de Panay; Estudio descriptivo de algunos de los manantiales minerales de Filipinas; Monografía geológica del volcán de Albay; Terremotos experimentados en la isla de Luzón en los meses de Marzo y Abril de 1892, especialmente desastrosos en Pangasinán, Unión y Benguet.*

El folleto del Sr. Abella resume muy bien los servicios prestados á la patria por aquel ilustre amigo mío. Este resumen tendrá algún día una segunda parte no menos interesante que la primera, y quizá de mayores enseñanzas. En esa segunda parte habrá que referir las luchas que Polavieja tuvo que sostener con los tagalos de acá, organizados en *Catipunan* para seguir dominando á sus anchas á esta pobre patria española, cuyas desgracias, en el momento en que estas líneas escribo, ponen espanto en el ánimo más fuerte. Más hicieron entonces en contra de la integridad de la patria esos tagalos de Madrid que cuantos la combatían en Luzón. Por culpa de ellos no quedó la rebeldía aplastada ni se pudo levantar sobre su completo vencimiento el prestigio de la raza española, que sólo así hubiera quedado á cubierto de nuevos atentados; y ahora, tras pactos vergonzosos, humillante traslado de los del Zanjón y San Luis en Cuba, con igual olvido de servicios de amigos fieles y la misma liberalidad para enemigos enconados, hemos dado en una paz fingida, gran sainete puesto á continuación del sangriento drama de la guerra.

¡Si ahí hubiéramos acabado! Pero no;

en estos momentos empieza la tragedia final, pavorosa cual ninguna. Tengamos el triste valor de mirar frente á frente la escena. El alzamiento de Luzón ha cundido á las Visayas; frente á Manila, contemplando gozosa el incendio que devora el Archipiélago, encuéntrase la Escuadra americana, dueña de la bahía; en el fondo de ésta yacen los restos de la nuestra, cubriendo los cadáveres de los que se sacrificaron por la patria; y aquí, en Madrid, los autores del desastre siguen impunes y dueños de nuestros destinos; y los que con el alma desgarrada por la tremenda herida abierta en nuestras más caras ilusiones, sentimos un ansia inmensa de justicia, vémonos reducidos á esperarla de Dios y de la Historia.

G. Reparaz.

Madrid, 2 de Mayo de 1898.

CAUSAS Y PERIODO PREPARATORIO
DE LA INSURRECCIÓN

Una insurrección colonial de la importancia que ha revestido la comenzada en Filipinas en 1896, no puede atribuirse á una sola causa. La determinaron muchas de muy distinta intensidad y significación, que, reunidas, produjeron aquel efecto insurreccional que sorprendió á todos los que tenían motivos para conocer el Archipiélago, no porque sobreviniera, puesto que se presentía y palpaba mucho antes de que estallase, sino porque sobrevenía con masa popular tan nutrida como la que se manifestó desde los primeros momentos de la revuelta.

A pesar de esta multiplicidad de causas, podrían sintetizarse todas ellas en dos muy principales, generadoras de las restantes: las asociaciones secretas y la defectuosa administración de la colonia; y aun, si bien se consideran los hechos, sólo debería consignarse esta última como causa primordial de todos los males acaecidos en aquellas tierras, puesto que el escandaloso desarrollo de la masonería y de las demás asociaciones secretas que de ella tomaron

nacimiento, no hubiera sido posible en una colonia prudentemente gobernada y administrada.

Esa defectuosa y en algunas ocasiones desatentada administración colonial de Filipinas, no sólo se refiere á deficiencias de un personal demasiado movible é inseguro, que inevitablemente producía y produce á veces inmoralidades, injusticias y malestar social, sino que más principalmente se debe á la funesta manía desarrollada en los Poderes públicos de dictar reformas continuadas, casi siempre poco meditadas y muchas veces desastrosas, que sostenían en la colonia algo así como un período constituyente perpetuo y semirrevolucionario. soliviantador de la tranquilidad moral que siempre se había disfrutado en aquellas tierras, haciendo nacer en la masa general de la población indígena ideas nuevas y perturbadoras que grandemente facilitaron la propaganda de las sociedades secretas; y lo que más sorprende en ese período reformista es que ni el país solicitaba tales mudanzas, ni se sentía su necesidad para el buen gobierno de aquel Archipiélago, antes, por el contrario, eran todas recibidas con desconfianza y con desagrado por la masa de los pueblos, muy acomodados á sus antiguos usos, leyes y costumbres, con los cuales, después de todo, vivían tranquilos y felices, progresando rápidamente por modo bien visible en su riqueza y bienestar moral y material. Esto, no somos nosotros los únicos que ahora lo afirmamos, sino que lo aseguraron antes todos los viajeros nacionales y extranjeros que visitaron y conocieron aquellos países.

Claro está que con esa manía reformista la

metrópoli se proponía el más acertado gobierno de aquellas Islas; pero la mayor parte de los consejeros que influyeron en las reformas, considerados como doctores en asuntos filipinos, poseían sólo imperfecto y á veces erróneo conocimiento de aquel país, adquirido en unos pocos años de residencia en Manila, ciudad de vida europea, á la cual asimilaban todo el Archipiélago; cuando no eran individuos con compromisos de secta ó con ideales separatistas, que trabajaban en pro de su causa, atribuyéndose representaciones que nadie les concedía y que sólo podían prosperar á 3.000 leguas de distancia del país en donde eran bien conocidos. A los que por su larga residencia y conocimiento de aquellas especialísimas tierras daban á conocer sus opiniones, manifestando honradamente sus convicciones, se les objetaba en los mismos centros oficiales donde se elaboraban esas reformas, que estaban influídos por su larga residencia en aquellos países, donde habían adquirido *prejuicios* que no les dejaban apreciar la verdad. ¡Como si para gobernar un país fuera condición precisa no conocerlo! ¡Peregrina teoría, que ha dado el resultado que todos lamentamos!

¿Necesitaremos puntualizar todas las reformas que han abrumado á Filipinas de veinte años á esta parte?

No nos proponemos convertir este escrito en un estudio de administración filipina, ni tampoco insertar aquí una especie de índice de legislación colonial, que puede verse en cualquier tratado especial de esta materia; pero no podemos menos de citar el desestanco del tabaco, que, privando al

Erario de cuantiosos y seguros ingresos, no mejoró, como se proponía, el estado social de las provincias productoras, que, si estaban antes sometidas al Estado, lo están hoy más todavía á grandes compañías más utilitarias y egoístas; ni la reforma total de la tributación, sustituyendo el antiguo y respetado *real haber* por la igualitaria *cédula*, más cara y antipática para la masa indígena cuando se implantó; ni la reforma poco estudiada de la *prestación personal*, que, sin cortar las antiguas inmoralidades, destruyó en cambio todos los caminos, encareciendo los transportes y minando el decoro de la administración pública por la ruina de edificios y servicios comunales y provinciales; ni tampoco la poco equitativa imposición de los nuevos *tributos sobre la propiedad urbana y sobre las industrias*, con escasa utilidad para el Tesoro, comparada con los perjuicios causados por la paralización en la edificación de viviendas de tabla y piedra y por la destrucción de apreciables industrias, muchas de ellas caseras como la de tejidos, que, además de producir cierta suma de bienestar y riqueza en los pueblos, entorpecía la introducción de mercancías extranjeras, y, por tanto, el fomento del comercio y de las influencias extrañas á la metrópoli; ni las reformas en los *códigos civil y criminal* con la implantación de nuevos organismos tan perturbadores como el de los Juzgados municipales; ni la *reforma municipal*, cuyos efectos han sido ya tan discutidos y evidenciados por todo el mundo; ni, por último, tantas otras novedades del funesto espíritu asimilista peninsular ó absurdo carácter de generalidad de aplicación dentro del

mismo Archipiélago. ¡Como si aquellas apartadas Islas sintieran las mismas necesidades que la Península, y como si aún dentro de ellas no se observaran en su civilización contrastes tan extraños como el de que los focos eléctricos de la bahía de Manila alumbran al mismo tiempo los cercanos montes de Mariveles, poblados por aetas, que ni siembran, ni se visten, ni se construyen viviendas!

No pretendemos con esto demostrar que aquella colonia debe permanecer siempre estacionaria, que no en vano el transcurso de los tiempos gasta y envejece sistemas y organismos que es necesario reformar; pero sostenemos que esas reformas pudieron ser más prudentes y no tan continuas ni inspiradas en ese espíritu absurdo de asimilismo, que no prueba más que el desconocimiento de las condiciones especiales de aquel país [1].

De esta suerte, bien puede asegurarse que la revolución en Filipinas no ha venido de abajo arriba, como suele acontecer en otros países, sino de *arriba abajo*, de la metrópoli á la colonia, del gobernante al gobernado.

Ese largo período constituyente y semirrevolucionario produjo, al fin y al cabo, tal perturbación en las conciencias y en las ideas de la masa indígena, que la semilla masónica, que hasta entonces tan pocos frutos había producido, comenzó

1 Cuando los peligros exteriores que ahora amenazan á la patria hayan desaparecido y la situación de fuerza creada por la insurrección esté dominada, entonces será ocasión de que nos ocupemos de las reformas que en nuestro concepto puedan y deban hacerse para la más acertada gobernación de aquella colonia.

á florecer con gran fuerza y empuje, iniciándose, como era natural, entre las clases indígenas de cierta ilustración, contaminadas en sus viajes á Europa y encantadas de los formalismos y ceremonias de los ritos masónicos que tan bien cuadraban á su idiosincrasia malaya. Con el barniz europeo adquirido en esos viajes y con aparente españolismo que ha engañado y engaña todavía á muchos de acá y de allá, fundaron esos primeros iniciadores la *Asociación Hispano-Filipina*, patrocinada por algunos españoles de cierto viso, con ideales, al parecer, reformistas, pero de verdadero fondo separatista, como puede comprobarse leyendo con atención algunos números de *La Solidaridad*, publicación periódica, órgano oficial de esa asociación. Pocos años después, el agitador Rizal, ídolo de los tagalos separatistas, fundó la llamada *Liga Filipina*, análoga á la *Asociación* que acabamos de citar, y que, como ella, tenía por órgano oficial *La Solidaridad;* y por procedimientos y ritos, los ritos y procedimientos masónicos, como para evidenciar y confirmar que ambas sociedades habían nacido al calor de las ideas masónicas.

En esas asociaciones sólo figuraban, sin embargo, los elementos más acomodados y, por decirlo así, aristocráticos del elemento indígena y mestizo chino, que ni deseaban ni les convenía adoptar procedimientos *inmediatos* de fuerza, limitándose en sus trabajos á una propaganda activa, encaminada á desautorizar todos los elementos españoles, y entre ellos, muy especialmente, los del clero regular, que eran los que poseían y poseen todavía. á pesar de lo que en contrario se

asegura, mayor arraigo y poder moral sobre las multitudes filipinas.

De esas multitudes (de entre los tagalos contaminados por la masonería) salieron los fundadores de otra sociedad secreta de acción, llamada *Catipunan* (asociación), eminentemente democrática, que también adoptó procedimientos masónicos, adaptados al modo de ser de la raza malaya, resucitando, por lo tanto, el antiguo *pacto de sangre* de las tradiciones indígenas; y esta asociación se propagó por modo prodigioso entre la mayor parte del pueblo tagalo, puesto que tagalos fueron sus iniciadores y más ardientes apóstoles y en tagalo se redactaba su órgano oficial titulado *Calaayan* (libertad). Por fortuna, ese mismo exclusivismo regional produjo en las demás variedades de la raza indígena (visayos, pampangos, ilocanos, etc.), cierto retraimiento expectante hacia el Catipunan tagalo, en espera del resultado que se obtuviera, para imitarlo ó permanecer indiferente, según lo aconsejaran las circunstancias.

Durante el proceso de formación y propagación de esas sectas filipinas, todas ellas separatistas, todas ellas mediata ó inmediatamente revolucionarias, la mayor parte de las autoridades del Archipiélago permanecían inactivas, algunas por indiferencia, siguiendo el ejemplo de arriba, pocas por compromisos de secta y muchas por falta de medios para averiguar detalles; porque en Filipinas, ¡vergüenza da decirlo!, no existe policía, ni las autoridades provinciales disponen de ningún resorte administrativo que les permita averiguar lo que no sepa la generalidad de los peninsulares re-

sidentes en la provincia. Sólo en Manila comenzó á funcionar la policía gubernativa poco antes de estallar la insurrección.

Maravilla á propios y extraños que en una colonia de tal importancia, donde tales procesos revolucionarios se elaboraban y en la que tan costosas reformas se llevaban á cabo, no existiese, ni exista todavía en toda su necesaria generalidad y desarrollo el servicio de policía y vigilancia secreta, que si es importante é imprescindible para la conservación del orden en cualquier territorio, lo es más todavía en una colonia como Filipinas, tan alejada de la metrópoli, poblada de razas de color, con lenguajes variados y modos de ser muy especiales; y maravilla más todavía, ya que por lo grave del asunto no se presta á risa, la prosopopeya con que dos meses antes de estallar el movimiento, el Ministro de Ultramar, que no debería ignorar esa falta de policía y de medios gubernativos, dictara una Real orden secreta, que ha hecho pública una Memoria dirigida al Senado, para que *se formasen en todas las provincias registros de los indígenas que pertenecieran á las sectas secretas.*

En esa misma Real orden también se autorizaba al Gobernador general de las Islas para que se comunicase con nuestros representantes ó agentes consulares de los países próximos á Filipinas, ¡como si por ministerio de la ley no lo viniese haciendo ya desde muchos años antes!

Por aquel entonces, el aspecto de nuestros asuntos coloniales en América era poco lisonjero á causa de la invasión que los rebeldes de Cuba

acababan de hacer á las provincias occidentales de aquella isla, y este hecho, ocurrido tan lejos de Filipinas, repercutió por modo sorprendente entre los afiliados de las asociaciones secretas del país, alentando, sin duda alguna, esperanzas cada vez más vehementes y de inmediata realización; y á este propósito no huelga referir un hecho que, si insignificante en sí mismo, confirma la anterior aseveración. El que estas líneas escribe oyó una noche, en el paseo de María Cristina de Manila, algunos meses antes de la insurrección, á un indígena, rodeado de otros varios, todos de vulgar aspecto, explicaciones precisas de la significación política de aquella invasión, exornadas con detalles geográficos de Cuba que muchos ignoran y que no eran de suponer por cierto ni en el orador ni en sus oyentes indígenas.

Los avisos y denuncias, más ó menos precisas y circunstanciadas, á la autoridad superior del Archipiélago, menudeaban y se multiplicaban, sobre todo en los últimos meses antes de la insurrección; y no solamente el Prelado metropolitano de Manila, cuando menos en dos ocasiones muy anteriores á la revuelta, sino muchos Curas párrocos, varios oficiales de la Guardia Civil, y últimamente el Cuerpo de Vigilancia recién creado en Manila, y hasta la mayoría de los periódicos peninsulares de todos los matices políticos, anunciaban la próxima revuelta, sin que se tomara, ni velada ni visiblemente, resolución alguna que no fuera la de decretar algunas deportaciones que muchas veces no se realizaban, ó porque se suspendían, ó porque los interesados, advertidos á

tiempo, se ocultaban ó se embarcaban para Hongkong con absoluta impunidad.

Las contadas autoridades provinciales que percatándose del peligro que presentían, sin poderlo apenas comprobar, redoblaban su celo, aprovechando al efecto los elementos de que disponían, eran tachadas de soñadoras, tal vez de amigas de los frailes, porque á ellos tenían, en efecto, que recurrir casi siempre, para conocer el verdadero espíritu de sus gobernados; y como ejemplo de esto no queremos dejar de citar lo ocurrido en Batangas un año antes de la insurrección.

El Gobernador de esta provincia comunicó al Gobierno general del Archipiélago, con fecha 5 de Julio de 1895, el estado grave de la región, indicando la necesidad de aplicar medidas extraordinarias para evitar posibles catástrofes. Un mes después, aquellas previsiones se confirmaron y tomaron cuerpo en una denuncia suscrita por ricos y leales indígenas, todos propietarios, presentada ante el mismo Gobernador de la provincia. El Gobierno general contestó *dos meses después* al Gobernador de Batangas, que convenía seguir estudiando los planes de los revoltosos para no merecer de ellos el calificativo de precipitados; pero antes de recibir esta orden, ya había abierto el Gobernador una información secreta para dilucidar lo que se le había denunciado por escrito, remitiendo á Manila en Septiembre del mismo año 1895 el expediente completamente terminado. Por aquel entonces se hizo descaradamente una suscripción en la provincia para salvar á los más comprometidos, pero los hechos descubiertos eran tan es-

candalosos que no hubo más remedio que nombrar un comisionado del Gobierno general para que ampliara el expediente, que dió el mismo resultado que el del Gobernador de la provincia. Bastantes meses después se destituyó por fin un tribunal municipal de aquella provincia; pero los iniciadores de los escándalos separatistas se embarcaron para Hongkong ó se ocultaron en Manila.

Impune este hecho, el mal se fué acrecentando en Batangas, obligando al Gobernador de la provincia á ejecutar, bajo su personal responsabilidad, algunos registros domiciliarios, que dieron por resultado el hallazgo de algunas armas, municiones explosivas, banderas separatistas, fotografías y documentos, por cierto en mayor número é importancia que se les asigna en una Memoria dirigida al Senado, y entonces el Gobierno general se contentó con nombrar un Juez especial para formar causa á los comprometidos, cuyas actuaciones no terminaron por haber estallado en aquellos días la insurrección en Manila.

La indiferencia hacia todos los síntomas graves que en la atmósfera filipina se respiraban, el desprecio á los multiplicados avisos y denuncias que se hacían, y la propia confesión de que *nadie sabía más ni aún tanto* como el entonces Gobernador general, hicieron verdaderamente incomprensible para el elemento español y leal de Filipinas la conducta de aquella alta autoridad. Ni la *serenidad de espíritu*, ni la *afectada confianza* ante el país, aducidos en defensa de aquella actitud, podían explicar ni explican todavía, que conocien-

do todo lo que se conocía, se tuviera á Manila, á Luzón y á la mayor parte de Filipinas, completamente desguarnecida de tropas que se tenían acumuladas en Mindanao, para buscar allí hechos de armas costosísimos, de muy discutible utilidad, dando ocasión para que, aprovechándose los conjurados tagalos de aquella debilidad, se decidieran á lanzarse al campo en abierta rebelión.

Aún después de iniciarse el movimiento insurreccional en Manila, salieron de aquella capital algunas tropas para Mindanao con dos Generales destinados á aquella isla. Sólo llegaron á Manila tropas de aquel punto cuando toda la provincia de Cavite se había abandonado á los insurrectos, y los alrededores de la capital del Archipiélago y las provincias limítrofes estaban infestadas de partidas rebeldes. Tampoco se solicitaron refuerzos á la metrópoli sino cuando la intensidad de la revuelta era demasiado considerable, pidiéndose primero 1.000 hombres, luego algunos más, y, por último, después del desastre de Noveleta, 25.000; aguardándose siempre, volvemos á repetirlo, á que el mal se manifestase con energía, para que nos encontrara constantemente desprevenidos, débiles y desarmados. ¡Peregrina manera de *conservar serenidad* y de *afectar confianza*, poniendo á pique los prestigios de la metrópoli!

INSURRECCIÓN DURANTE EL MANDO
DEL GENERAL BLANCO

Por fin, el 19 de Agosto de 1896, la denuncia al Párroco de Tondo de un catipunero arrepentido proporcionó á la autoridad pruebas materiales y fehacientes de la conjura tagala, y no hubo más remedio que creer en su existencia. Se nombró un Juez especial y se comenzaron las detenciones y los registros por los procedimientos siempre lentos de la jurisdicción ordinaria, siquiera desarrollara entonces esta jurisdicción extraordinaria actividad y celo; pero mientras en Manila se hacían esas pesquisas, los conjurados se iban reuniendo en los pueblos de los alrededores de la capital, y el día 25 dieron el grito de rebeldía, entre los pueblos de Novaliches y Caloocan, trabándose el primer combate en la mañana del día siguiente entre los alzados en armas y escasísimas fuerzas de la Guardia Civil de Malabón, que tuvieron que retirarse después de cinco horas de fuego y de agotar sus municiones.

Todavía se negó á estos rebeldes alzados el nombre de insurrectos, y el que los calificaba de esta suerte era tachado de alarmista y poco patriota: se les llamaba oficialmente *tulisanes.*

Era necesario, por lo visto, que se acercaran más á Manila para que se les llamara rebeldes, y se acercaron, á pesar de que el Jefe de las columnas que reconocían aquella región de la provincia, aseguraba el día 27 que *toda la zona estaba tranquila.*

En efecto, en la madrugada del 30 de Agosto, una nube de rebeldes increíblemente envalentonados ó fanatizados, pretendieron entrar en Manila por Sampáloc, oponiéndose á esta intentona los escasos destacamentos del polvorín y de la casa del Depósito de Aguas de San Juan del Monte, otra pequeña fuerza de Guardia Civil veterana que había en Santa Mesa y algunos caballos y unos cuantos infantes que sacó personalmente el Gobernador militar de la plaza para prestar auxilio á los destacamentos. Con estas fuerzas se batió y dispersó á los rebeldes, causándoseles 150 muertos y numerosos prisioneros.

Casi al mismo tiempo se habían sublevado Pásig y Pandacan, presentándose ya numerosas partidas en casi todos los pueblos de la provincia de Manila.

Se declaró entonces, por fin, el estado de guerra en las provincias centrales del tagalismo, se pidieron mil hombres á la metrópoli, se autorizó la formación de los voluntarios que ya antes había solicitado el elemento español de Manila, y la autoridad superior, con su familia, trasladó su residencia á la ciudad murada, y mencionamos este hecho por el pánico que produjo entre la población pacífica de Manila.

La sublevación que al día siguiente se inició en

la provincia de Cavite *sorprendió*, según propia confesión, á la autoridad de las Islas, á causa de que «existiendo en la provincia varias haciendas »de corporaciones religiosas y un arsenal en la ca»becera, parecía natural que las poblaciones nos »fueran muy afectas ó que se hubieran conocido »con antelación sus proyectos»; olvidando que eran bien públicas y notorias las predicaciones de carácter socialista que se hacían precisamente en esas haciendas de corporaciones religiosas, y que habían obligado algunos años antes á llevar fuerzas militares á Calamba, y olvidando más todavía que también era público y notorio que entre otros avisos dados á las autoridades, hubo uno, bien solemne por cierto, puesto que se dió en plena Junta provincial por un párroco de *la provincia de Cavite, en que se denunciaba la existencia en ella de una gran conjura contra España*.

Se dejaron transcurrir tres días antes de acudir á esa provincia con socorros que tal vez hubieran sido eficaces en los primeros momentos, aun siendo escasos, puesto que después se supo que en algunos pueblos, en el de Imus por ejemplo, los leales, la Guardia Civil y los religiosos de la hacienda, resistieron un par de días, pereciendo todos los españoles, uno á uno, en la retirada que intentaron sobre Manila.

Durante dos días en que la provincia se abandonó á su suerte, los indecisos se decidieron y alistaron en la rebeldía, la masa general se sometió y los comprometidos organizaron la defensa.

Aun con este abandono, la desgraciada columna que atacó á Imus el día 3 no encontró resistencia

más que en la fuerte casa de la hacienda de este pueblo, y, sin embargo, al retirarse á Manila, no sólo desalojó la otra hacienda de San Nicolás que poseía fuerte edificio de piedra y gran cantidad de arroz, sino también el pueblo de Bacoor, abandonando, por tanto, á los insurrectos todo el territorio de la provincia de Cavite, que por aquella parte forma sus límites geográficos, esto es, la izquierda del Zapote.

Por fortuna, la trama urdida por los conjurados de la cabecera de esta misma provincia de Cavite, fué á tiempo descubierta, prendiéndose á los comprometidos que fueron juzgados sentenciados y fusilados por un consejo de guerra sumarísimo, gracias á la energía del General Rizzo, mandado en aquella ocasión á la plaza de Cavite.

En estos mismos días la cabecera de Nueva Écija era atacada por numerosos insurrectos organizados en el inmediato pueblo de Cabiao. Los peninsulares, los leales y la Guardia Civil se resistieron heroicamente durante tres días, siendo al fin salvados por la rapidez de movimientos y energía desplegados por el Comandante López Arteaga, que con 220 reclutas indígenas, no sólo destrozó á los que atacaban la cabecera, sino que pacificó, por entonces, toda la provincia.

La opinión española en Manila y en todo Filipinas hubiera deseado otro López Arteaga para los primeros momentos de la sublevación de la provincia de Cavite, y se hubiera ahorrado á la patria no sólo el escándalo inaudito de aquella especie de cantón independiente, organizado á pocos kilómetros de Manila, sino el derramamiento de

tanta sangre vertida imprescindiblemente después en la reconquista de aquel territorio.

En aquellos primeros días de Septiembre el espíritu de los rebeldes de Cavite aún no tenía la osada acometividad y resistencia que después demostraron, y lo prueba el hecho de que el día 6, el Capitán Bernáldez, con escasas fuerzas, estuvo en el interior del sublevado pueblo de Silang, que hubiera podido tomar sin las instrucciones que llevaba, según se aseguró entonces en Manila. A su regreso á Biñán recuperó, sin embargo, el pueblo de Carmona, sublevado en aquellos momentos, como lo estaban todos los de la provincia de Cavite, y ese mismo pueblo dió por cierto después evidentes pruebas de lealtad que fueron premiadas durante el mando del General Polavieja. Las mismas pruebas hubieran dado probablemente todos los demás, si no se les hubiera abandonado á la presión y dominio de los revoltosos.

La acometividad y asombrosa osadía que desde entonces comenzaron á desplegar los rebeldes, que no solamente atacaban las poblaciones defendidas por pequeños destacamentos, sino que organizaban y propagaban descaradamente nuevos *catipunan* casi á la vista de nuestras autoridades, contrastaba con la actitud defensiva en que, por lo general, se mantenían todas nuestras fuerzas militares. Sólo durante el mes de Septiembre acometieron los insurrectos á Tuy, á Lián, por dos veces, á Tinajeros en las puertas de Manila, á Talísay de Batangas por dos veces también, á Cainta, á Taytay y á Montinlupa en las provincias de Mórong y de Manila y á San José de Bulacán, del cual se apode-

raron, robando al mismo tiempo haciendas de importancia y matando ó secuestrando en todas partes á los españoles y á los leales, sin distinción de clases, sexos ni razas, como para evidenciar que el espíritu de la revuelta no estaba dirigido contra determinado elemento, como alguien sostiene todavía, sino contra todo lo que fuese español. Las víctimas de la insurrección lo mismo fueron militares que eclesiásticos ó particulares.

Mientras tanto, en Manila se publicaba un decreto para embargo de bienes de rebeldes é infidentes, que fué muy comentado, y sufrieron la última pena los que en el encuentro de San Juan del Monte habían hecho armas contra nuestras tropas.

Con los más comprometidos de los detenidos gubernativamente en las cárceles se formaron expediciones de deportados, que se destinaron imprevisoramente al Sur del Archipiélago, sin reflexionar en los peligros que se corrían al llevar á aquellas regiones, todavía tranquilas, la semilla y propaganda del catipunan tagalo. Muy pronto, por desgracia, como luego veremos, pudieron recogerse en Mindanao y en Joló las tristes consecuencias de aquella imprevisión.

También en la Unión y en Camarines se descubrieron graves conjuras, que llevaron á Manila nuevos contingentes de presos para las cárceles y consejos de guerra.

En el mes de Octubre comenzaron ya á llegar los primeros refuerzos de la Península; pero nuestras operaciones de guerra seguían presentando el mismo aspecto de defensa pasiva, que sólo se abandonaba para recuperar poblaciones perdidas, mien-

tras que los insurrectos se multiplicaban atacando por todas partes.

El más grave de esos ataques fué el que hicieron cercando á Talísay y rechazando los auxilios que intentaron llevarse á aquel pueblo. El destacamento que lo defendía tuvo que encerrarse en el convento, hasta que, sabiendo que los socorros eran rechazados por los rebeldes, trataron á la desesperada de forzar las líneas insurrectas, cayendo todos muertos ó prisioneros, menos dos soldados indígenas que pudieron escapar y referir el desastre. El acto heroico de este destacamento ha sido calificado por alguien como de ligereza ó falta de serenidad!

También ocuparon los insurrectos el pueblo y la casa-hacienda de Nasugbú, fortificándolo convenientemente, y fué necesario recuperarlo, como así se hizo, en fuerte combate combinado con la Marina de guerra, causando á los rebeldes numerosísimas bajas.

Repuestos instantáneamente, atacaron de nuevo á Lián, atravesaron la línea militar del Pansipit y acometieron nuestras líneas por el Bañadero, Bílog-Bílog, cuartel de Santo Domingo y Montinlupa.

Fuera de la región de Cavite, también atacaron los insurrectos á Montalbán con tanta fuerza, que obligaron á su escaso destacamento á replegarse sobre San Mateo, abandonándoles el pueblo.

No podían desarrollar los rebeldes mayor actividad. Era el paroxismo del fanático espíritu de aquellas gentes, y no maravilla, por tanto, leer en una carta que se interceptó entonces á un insurrec-

to de Cavite, dirigida á otro de Batangas, lo siguiente: «Ten entendido, querido hermano, que »estamos completamente tranquilos y reina entre »nosotros la paz y la alegría, y nos consuela el pen»sar que ya estamos consiguiendo la victoria; *ya no »quieren batirnos nuestros enemigos* y se contentan »con bombardearnos, etc.» Estas eran, en efecto, las creencias de todos los rebeldes y de bastantes indígenas que todavía no lo eran, y por eso la insurrección iba aumentando.

A pesar de ese espíritu, no dejaban de presentarse y de publicarse, suscritas por individualidades ó corporaciones indígenas, pomposas protestas de adhesión y lealtad, muchas veces seguidas inmediatamente de actos de rebeldía, sin que con esto queramos significar que no existiesen muchos elementos en el país verdaderamente afectos á la metrópoli.

Por aquel entonces también (11 de Octubre) el Gobierno general publicó una circular que logró llamar la atención de todos, porque en ella se aseguraba que el levantamiento de los tagalos *podía considerarse como dominado*, por hallarse localizado en muy corta extensión, recomendando á todas las autoridades, en vista de ello, la mayor templanza y moderación en su conducta.

Para responder á estas aseveraciones, notablemente optimistas, se supo que se habían hecho nuevas prisiones en Camarines; que en Mindanao se había sublevado el batallón de disciplinarios, y que en Balábac y en Joló, sobre todo en este último punto, se había descubierto grave intentona, tramada por los deportados, que habían contami-

nado el regimiento tagalo de la guarnición, sofocándose la intentona gracias á la serenidad y enérgica decisión desplegadas por el Gobernador de aquella isla, General Huertas. Estos fueron los tristes frutos recogidos por la imprevisión que antes indicamos de haber mandado á los puntos extremos del Archipiélago los deportados del catipunan.

Comenzó el mes de Noviembre con nuevas acometidas de los insurrectos de Mórong y de Manila, que lograron apoderarse de la desembocadura del Nanca, aislando el destacamento refugiado en San Mateo, puesto que por Nanca se comunicaba con el de Mariquina. Fué, por tanto, necesario restablecer esa comunicación y se recuperó el Nanca y después el pueblo de Montalbán, en el que los rebeldes se habían atrincherado fuertemente.

Los alzados de la provincia de Cavite dieron menos señales de acometividad en estos primeros días de Noviembre, y es que se preparaban sin duda contra el ataque que debían esperar dentro de su propio territorio, en vista de la aparatosa reunión de fuerzas que se hacía en Calamba y en Dalajican á presencia del General en Jefe.

Para disculpar el éxito desgraciado de aquellas operaciones, se ha escrito después que, «sin desco»nocer los peligros que habrían de arrostrarse, sólo »se emprendieron para satisfacer las impaciencias »de la opinión pública en el Archipiélago, que pedía »triunfos rápidos y decisivos sobre aquella funesta »rebelión», suponiendo, además, que «esa opinión »estaba extraviada por los elementos más obligados »á encauzarla y dirigirla»; pero nosotros, que conocíamos y formábamos parte de aquella unánime

opinión pública, podemos asegurar, con el testimoniode la inmensa mayoría de los españoles y leales que residían entonces en Filipinas, que no estaba influída ni podia estar extraviada por ningún elemento en aquellos tristísimos meses de angustia, en los cuales no cabían más sentimientos que los de la patria y los del peligro que afrontaban todos los españoles.

Aquella opinión veía que nuestras fuerzas se iban agotando en enervante y continuada defensiva, á pesar de los refuerzos que iban llegando de la metrópoli, mientras que las de los rebeldes iban creciendo al compás de sus osadías y actividades.

Aquella opinión creía que, con mayores energías al comienzo de la revuelta y operando como había operado por ejemplo López Arteaga en la sublevación de Nueva Ecija, se hubiera podido evitar el escándalo de aquel territorio de Cavite independiente, como se hubiera ahorrado toda la insurrección si se hubiesen atendido las denuncias que se hicieron y se hubieran precavido los sucesos no desguarneciendo de tropas la capital y la isla más importante del Archipiélago.

Después de las desgracias ocurridas durante los dos meses de la rebeldía, aquella opinión pública deseaba ardientemente, y era lo menos que podía desear, que se diera á nuestras tropas mayor movilidad, demostrando mayores energías, á la usanza de nuestras tradiciones españolas, para no dar el espectáculo del derrumbamiento de los prestigios adquiridos durante tres siglos; y prueba de ello fué que aquellas pretendidas impaciencias, aquel malestar y angustia de la opinión pública,

cesaron por completo un mes después, cuando sus patrióticos deseos de energía y de movilidad en los ataques se realizaron cumplidamente.

El día 9 de Noviembre se atacó por fin la provincia de Cavite, simultáneamente por Binacayan, después de un desembarco poco afortunado, y por el istmo de Dalajican en dirección de Noveleta. Ambos ataques fueron duros y heroicamente sostenidos por nuestras tropas; pero el de Noveleta, conducido por una estrecha lengua de arena, enfilada por fuertes trincheras, resguardadas además tras de un estero cenagoso y ancho, fué desastroso desde el primer momento; y el de Binacayan, que el primer día fué afortunado, nos resultó adverso al continuarlo al día siguiente con tropas sin descanso, completamente aisladas y que atacaban á pecho descubierto.

Se había supuesto y esperaban todos, que la brigada que había subido al Súngay, cordillera que corona parte de la provincia de Cavite, atacaría á Silang ó algún otro pueblo alto de la provincia; pero, por carecer de agua, según se dijo oficialmente, cayó hacia la provincia de Batangas, sobre el pueblo de Talísay, ocupado por los insurrectos, después de la catástrofe del destacamento que antes indicamos. Recuperó la población, destruyéndola y abandonándola después casi inmediatamente, para acudir á Santa Cruz, capital de la Laguna, atacada entonces por multitud de rebeldes, que fueron primeramente rechazados por el escaso destacamento que allí había y por los voluntarios de la población.

El efecto moral de los desgraciados ataques

por Noveleta y Binacayan de la brigada asistida por la presencia del General en Jefe y también el de la infructuosa subida al Súngay de la otra brigada, se manifestaron inmediatamente con notable recrudescencia en la osadía de los rebeldes. Atacaron, en efecto, los pueblos de San Rafael, de San José, por dos veces, y de Balíuag, amenazando á Bulacán, capital de la provincia; se alzaron en Súbic y en Hermosa, en las provincias de Zambales y Bataán, donde hasta entonces no se habían rebelado; acometieron nuevamente al pueblo de Lián en Batangas y más duramente al de Novaliches en Manila, donde un pequeño destacamento al mando del Teniente Crespo, se batió, por cierto, con tal bizarría contra centuplicadas masas, que se abrió juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando á aquel puñado de valientes; y, por último, atacaron los importantes pueblos de San Miguel de Mayumo y Calumpit, cortando en este último el telégrafo y la vía férrea.

Las fuerzas mandadas por Arteaga, después de perseguir á los rebeldes en los esteros de Bulacán con la cooperación de las guerrillas marítimas de voluntarios de Manila, cayó sobre San Rafael, donde los insurrectos se atrincheraban fuertemente, causándoles horrible destrozo que, sin embargo, no los escarmentó por completo.

También se propagó la insurrección á la isla de Talim, en la Laguna de Bay, donde se explota la piedra para las obras del puerto de Manila y donde por lo tanto existían almacenes de explosivos, que fueron salvados á tiempo, gracias á las órdenes del ilustrado Ingeniero director de

las obras Sr. López Navarro, que durante la insurrección prestó señaladísimos servicios, por todo el mundo muy celebrados y reconocidos por el General Polavieja, que le propuso al Gobierno para honorífica recompensa.

En Vigan, capital de Ilocos Sur, también se descubrió otra conspiración combinada con el *catipunan* tagalo, en la cual estaban complicadas personas de bastante significación de la localidad. En Manila seguían asimismo descubriéndose diariamente nuevos *catipunan*, que revelaban la persistencia y tenacidad de los rebeldes.

Sus depredaciones durante este calamitoso mes de Noviembre siguieron siendo escandalosas, y lo probaban los descarrilamientos de Calumpit, el asesinato del párroco de Hermosa, los asesinatos y secuestros de españoles en la Laguna, los robos de ganados en esta provincia y la de Bulacán, y el incendio, robo y destrucción de la casa hacienda de Malinta, que no obstante estar situada en un punto estratégico, sobre la vía férrea y muy cerca de Manila, jamás fué defendida ni ocupada por nuestras tropas.

Los presos de la cárcel de la capital de Cavite, á semejanza de lo que antes habían hecho los de Tárlac, lograron sorprender y degollar al alcaide y á los centinelas durante las faenas reglamentarias, fugándose 147 individuos. Afortunadamente fueron perseguidos inmediatamente por el vecindario y por las fuerzas armadas de la plaza y se cogieron á 123, se mataron á 12, ignorándose solamente el paradero de los otros 12 restantes.

El 2 de Diciembre fué necesario hacer exten-

sivo á las provincias de Bataán y de Zambales el estado de guerra que ya regía en el centro de Luzón, puesto que la rebeldía se había propagado á esos territorios, amenazando correrse á todo el Archipiélago.

Las deserciones, con armas y municiones, de las tropas indígenas, iban aumentando mientras tanto por momentos, y de las individuales que se hacían al principio, se pasaba ya á las que se llevaban á cabo por grupos de alguna consideración, como las ocurridas en San Francisco del Monte, la de gran parte de la Guardia Civil de Bulacán, y la más notable y funesta, verificada el día 9 de Diciembre en San José, de la misma provincia, en donde, al ser atacado el pueblo por los rebeldes, el destacamento de tropas indígenas que le defendía asesinó á sus oficiales y clases europeas, uniéndose al enemigo.

INSURRECCIÓN DURANTE EL MANDO

DEL GENERAL POLAVIEJA

A pesar de tanta desgracia, el espíritu público comenzaba á reaccionarse, y es que vislumbraba la esperanza de pronto y eficaz remedio con la llegada á Manila del ilustre caudillo, Marqués de Polavieja, rodeado de seria y sólida reputación y con prestigios adquiridos, no al calor de ninguna bandería política, sino al servicio de la patria en la Península y en otros territorios coloniales, también manchados por pertinaz insurrección. Por eso, la entusiasta acogida que se le hizo y las ovaciones que se le tributaron á su entrada en la capital del Archipiélago fueron las más espontáneas y las más unánimes que jamás se habían manifestado en aquellas tierras á personalidad alguna. ¡Como que condensaban, por decirlo así, las esperanzas de todos los españoles!

Pasaremos por alto la crisis que se experimentó en aquellos primeros días de Diciembre á propósito de las dificultades que surgieron para que tan ilustre personalidad tomase el mando superior

de las Islas. Al fin, la unánime opinión de la colonia y la de toda la nación, se impuso á consideraciones políticas de otro género, y el día 11 de Diciembre el Marqués de Polavieja tomó el mando de las tropas como General en Jefe, y el día 13 se posesionó del alto cargo de Gobernador general de las Islas.

La situación en que se encontraba entonces la colonia era por cierto bien poco halagüeña. Partidas insurrectas, poco numerosas en las provincias de Zambales, Bataán, Tárlac y la Pampanga; otras más fuertes é insolentes, cruzando los campos y los montes, pero llevando sus osadías hasta los poblados más importantes, en las provincias de Nueva Ecija, Bulacán, Manila, Mórong, Laguna y Batangas; y la provincia entera de Cavite y parte de la de Batangas en poder de la rebelión, constituyendo territorio independiente, con organización civil y militar y todos los atributos de escandalosa soberanía, que obraba como centro poderoso de atracción para alientos criminales y para seguro refugio de todas las deserciones y como centro de irradiación para nuevas conspiraciones y levantamientos en las demás comarcas.

Otras muchas provincias del resto del Archipiélago estaban perturbadas por la desconfianza pública, y las inseguridades que se sentían con el frecuente descubrimiento de nuevas conspiraciones.

En todas partes, por fin, el orden moral, la tranquilidad pública y hasta el principio de autoridad estaban bastante quebrantados.

Hasta la capital misma de las Islas, asiento de



todas las autoridades superiores, antes tan feliz y risueña, presentaba en aquel momento aspecto bien temeroso, con alarmas diarias, con patrullas por las calles y retenes en los puentes y sitios más estratégicos, cual si estuviese sitiada por poderoso y temible ejército.

Por virtud sólo del prestigio de la autoridad superior que acababa de posesionarse del mando de las Islas, aquel aspecto guerrero y aquellas alarmas en la capital y la mayor parte de las desconfianzas y de la intranquilidad pública en todas las Islas desaparecieron, sin que nadie se extrañara de tal transformación; y eso que la primera medida que tomó en Manila el nuevo Capitán general fué sacar de la ciudad todas las tropas no indispensables á los servicios más necesarios de la plaza, puesto que realmente, mejor que en el interior, se defendía Manila más militarmente en el exterior, persiguiendo incesantemente las partidas que rodeaban la población.

Se publicaron en la *Gaceta de Manila* tres alocuciones que la nueva autoridad dirigía á los habitantes de Filipinas, al Ejército y Marina y á los Voluntarios, y que transcribimos en el Apéndice, las cuales confirmaron las esperanzas que se cifraban en el nuevo Gobernador general, no ciertamente porque contuvieran grandes promesas ni pomposos programas de gobierno, sino porque dejaban traslucir los sentimientos de energía, de justicia y de caballerosidad del que los suscribía.

Los Generales que habían venido de la Península con la nueva autoridad tomaron posesión de

los mandos que se les asignaron, haciéndose al mismo tiempo los nombramientos de altos funcionarios y autoridades provinciales de carácter civil que estaban vacantes ó que las necesidades de la guerra hacía necesario que fueran desempeñados por jefes militares.

Las operaciones de la guerra cambiaron de aspecto. La actitud puramente defensiva en que venían sosteniéndose nuestros destacamentos, se transformó en otra de activa y constante persecución en columnas móviles dentro de las provincias de Bataán, Pampanga, hacia la parte de los esteros, Nueva Écija al Sur, Bulacán, Manila, Mórong, Laguna y Batangas; al mismo tiempo que se comenzaba seria preparación de los elementos que era necesario acumular para la reconquista del territorio rebelde de Cavite y se instruía y fogueaba á las tropas peninsulares de quintos ó bisoños que iban llegando.

El nuevo General lo había dicho públicamente desde el primer momento de su llegada: «el escán»dalo está en Cavite, pero el peligro en Bulacán.» En esta provincia se proponían, en efecto, formar los insurrectos otro núcleo igual al de la de Cavite, colocando á Manila entre dos territorios independientes y aislándola del resto de Luzón. Era, por tanto, necesario apagar primero el incendio que en alarmantes proporciones se había producido en esas provincias del Norte y Este de Manila y los chispazos de Tárlac, Pampanga y Zambales, y librar al mismo tiempo del contagio á Tayabas sobre todo, y al resto de Luzón y de todo el Archipiélago, para después, libre ya de

temores á retaguardia, dirigir el ataque sobre el escandaloso territorio rebelde de Cavite, y dirigirlo con tal fuerza y seguridad que, sin temor á contratiempo alguno, resultara el castigo rápido y decisivo y por tanto ejemplar. De esta suerte podría ahorrarse mucho derramamiento de sangre y se recuperarían los prestigios perdidos en tres meses de lucha estéril.

Se organizaron al efecto las fuerzas, continuando al mando de la Comandancia General del Centro de Luzón el General Ríos, á quien se le encargó la persecución más incesante contra las partidas de su territorio, cuidando mucho del de la Pampanga, Tárlac y Nueva Écija, donde apenas había penetrado la insurrección; y se situó al Coronel Barraquer en Bataán, reforzándole siempre por la parte de Súbic para evitar que las partidas se corrieran al centro y Norte de Zambales. En aquella región las operaciones se llevarían, por consiguiente, del Oeste hacia el Este.

De la persecución activa en las provincias de Mórong y de Manila se encargó al General Galvis con el Coronel Marina y Comandante Albert, que operaba principalmente en toda la zona de Mórong á Pásig y Novaliches.

Para la persecución en los límites meridionales del territorio rebelde de Cavite, continuaba en Batangas el General de brigada Jaramillo, nombrándose además al de igual clase Cornel para la Laguna, y encargándose del mando de ambas brigadas al General Lachambre, con la misión especial de aumentar las defensas del Pansipit y de colocar dos lanchas de vapor armadas sobre el lago de Bombón

del volcán de Taal, en el cual se paseaban impunemente los rebeldes.

Al mismo tiempo se circularon órdenes muy enérgicas á las tropas y Administración militar, para que no se molestara al país y se pagaran religiosamente cuantos auxilios fueran necesarios, respetando toda clase de propiedades y personas.

Con todas estas medidas, la opinión pública adquirió tal confianza en el nuevo General en Jefe, que desaparecieron aquellas impaciencias que antes se le atribuyeron y aquellos desmayos y desconfianzas que realmente sintió en algunas ocasiones. Verdad es que ahora veía traducidos en hechos incesantes todos sus deseos y sentimientos de serio patriotismo.

Los insurrectos, sin embargo, continuaban activamente sus trabajos, persistiendo en sus osadías y extremando sus acometidas.

Trataron de atacar, según se supo, el pueblo de Pásig, pero las columnas que se movían en aquella comarca no lo permitieron.

También se logró saber que en las canteras de Meycauayan se fortificaban y parapetaban fuertemente los rebeldes de Manila y Bulacán, tratando de formar un centro de resistencia, y allí se les atacó, desalojándoles de todas sus posiciones, en las que dejaron 47 muertos, un falconete y otras armas.

En San José de Bulacán otra columna recuperó el pueblo, entregado algunos días antes á los rebeldes por el destacamento indígena que asesinó á sus oficiales y clases europeas; pero en la ocasión presente se les hicieron 51 muertos, entre los que

se reconocieron 10 de los traidores del destacamento.

No queremos hacer monótonos estos apuntes enumerando la multitud de encuentros que se verificaban en las provincias de Bataán, Bulacán, Mórong, Laguna, Manila y Batangas; pero todos ellos, sin excepción alguna, fueron victoriosos para nuestras tropas y de persecución contra los insurrectos, y demostraban la incesante actividad y energía de nuestras fuerzas y la competencia de la nueva dirección superior á que obedecían.

Los rebeldes del núcleo de Cavite tampoco cesaban en sus acometidas. No sólo trataban de romper el círculo que los contenía é incomunicaba, atacando por el Zapote y Montinlupa á la provincia de Manila y por Nasugbú, Calatagán y otros puntos á la de Batangas, sino que embarcaron sus partidas en *bancas* (canoas) y, atravesando la entrada de la bahía de Manila, las llevaron á los pueblecillos costeros de Mórong y Bagag, de la provincia de Bataán, cometiendo en ellos sensibles depredaciones y el asesinato de los Párrocos. La persecuciónac tiva que inmediatamente sufrieron, exterminó al poco tiempo estas partidas, encargándose la Marina de guerra de evitar en lo sucesivo aquellas correrías marítimas, organizando para ello en debida forma la vigilancia y persecución de las costas rebeldes.

Mientras tanto, la acción política y gubernamental contribuía no sólo á levantar los prestigios de la metrópoli, sino á mejorar el éxito de las operaciones de la guerra, que tenían que ser en aquellos momentos el objetivo principal del gobernante.

El nuevo Gobernador general dirigió á todas las autoridades provinciales del Archipiélago una circular enérgica y concisa, que fué muy aplaudida por toda la opinión, en la que, dando á conocer sus propósitos, les señalaba la norma de conducta que debían seguir. La transcribimos también en el Apéndice, porque completa, por decirlo así, el programa ya indicado en las alocuciones que antes insertamos en él.

En las provincias más infestadas de partidas insurrectas venía sucediendo desde el principio de la rebeldía que esas partidas se formaban, se acogían, se racionaban y se disolvían, lejos de toda vigilancia, en los caseríos y pequeños barrios retirados, en donde, además, recibían avisos y auxilios de toda especie. Era necesario, por tanto, facilitar la persecución de esas partidas sin exponerse á cometer atropellos, y para ello se trató de trasladar á lugares más vigilados esas guaridas, que sólo las corruptelas y desuso de antiguas disposiciones había consentido que se formasen. Para conseguirlo, se dictó un bien meditado decreto en el que, respetando todos los derechos legítimos y los atendibles, siquiera hubieran nacido del incumplimiento de leyes todavía vigentes, se disponía la traslación á los pueblos ó á los grandes barrios, de todos los caseríos situados en parajes extraviados, respetando sus cultivos y ganados y protegiendo los trabajos agrícolas. Esta disposición, que en nada se parece á la de los *reconcentrados* de otra colonia, fué muy aplaudida por los que conocían la manera de ser de esos caseríos, y facilitó grandemente, como se esperaba, la activa persecución de las par-

tidas rebeldes, que ya no podían organizarse ni racionarse en ellos, ni aparecer al paso de las columnas *fuertes* como inofensivos y pacíficos habitantes.

Teniendo en cuenta las circunstancias anormales por que atravesaban las provincias perturbadas por la insurrección, no era posible hacer en ellas la renovación de una parte de los tribunales municipales en la forma electiva que señalaba la ley, y, por tanto, se expidió un decreto para que continuasen todos los munícipes desempeñando sus cargos, á no ser que los Gobernadores propusieran justificadamente el cese de alguno de ellos, debiendo proponer al propio tiempo al que lo sustituyera, previo informe del párroco y de todas aquellas entidades que fuera necesario oir.

Se activaron los trabajos de los Juzgados militares, y, para facilitarlos, ordenó el nuevo General en Jefe que se descartaran de las causas todos aquellos individuos que, por su pasiva participación ó por su representación escasa, no perjudicaran la ejemplaridad del castigo.

En cambio, comenzaron á fallarse y á cumplirse las sentencias dictadas para los jefes y directores de la insurrección, y entre ellos fué pasado por las armas en este mes de Diciembre el agitador tagalo Rizal, cuya participación y culpabilidad en los delitos de rebelión, sedición y asociaciones ilícitas se comprobó y evidenció sobradamente; y hacemos esta manifestación, verdaderamente redundante, porque no ha faltado aquí, en la Península, quien haya dudado de la serenidad y justicia de este fallo, suponiendo que pudo influir en él la

atmósfera candente que se respiraba entonces en Manila. Los actos de Rizal son, por desgracia suya y de la patria, bien públicos y notorios en Filipinas, y sus declaraciones y las de otros muchos de sus secuaces fueron tan elocuentes y también tan públicas, y se acogieron, sin embargo, con tan poco apresuramiento en el Consejo de guerra, que no cabe abrigar ni la más remota duda de error, ni menos aún de apasionamiento en el fallo de su causa. Lo mismo puede asegurarse de todas las demás que entonces se sentenciaron, que si de algo pudieron tacharse, fué de haberse proseguido con lentitudes, que, si bien disminuyeron algo la ejemplaridad del castigo, aumentaron en cambio las garantías de justicia en los fallos.

Para evitar el doloroso y horrible espectáculo de las continuadas ejecuciones capitales que se venían ejecutando siempre en Manila, aunque el crimen se hubiera cometido á larga distancia, amenguándose con ello la ejemplaridad de la pena, y para no amontonar tampoco en las cárceles de la capital numerosos procesados, sin seguridad, sin higiene y sin la incomunicación necesaria en muchos casos, dictó el General en Jefe atinada y justísima disposición de caracter jurídico-militar, en la que daba reglas para que las detenciones y los procesos se siguiesen en las mismas provincias en donde se descubriesen, verificándose también en ellas los consejos de guerra y la ejecución de las sentencias firmes.

A este propósito se encargaba de nuevo á todas las autoridades y jefes militares de columnas y destacamentos la protección más firme y eficaz

para todos los moradores pacíficos de los campos y de los pueblos, castigando con el mayor rigor, no sólo las molestias innecesarias que se les produjeran, sino cuantos abusos contra las personas ó propiedades pudieran cometerse, como infracciones de la severa disciplina que debía mantenerse constantemente en las tropas.

Por cierto que esta disposición comenzó á ponerse en práctica en la provincia de Bulacán, donde se descubrió, precisamente en esos últimos días de Diciembre, un complot catipunero, dándose el caso curioso, pero frecuente en Filipinas, de que los principales jefes de la conjura que fueron detenidos á la salida de un banquete, dado en honor del señor Arteaga, jefe civil y militar de la provincia, acababan de hacer en él calurosas demostraciones de españolismo.

También en Tayabas se descubrió en aquellos días otra conspiración, fraguada precisamente por la Guardia Civil indígena de la provincia; pero todos los comprometidos, en número de 108 individuos, fueron desarmados y presos antes de que pudieran poner en práctica sus proyectos de levantar aquel territorio.

Para evitar en esta y otras provincias, tales como Cagayán, Ilocos y Mindoro, cualquier intentona posible, se mandaron fuerzas españolas á guarnecerlas, las cuales contribuyeron grandemente á levantar el espíritu de los leales, que se sentían así fuertemente apoyados por la Autoridad superior. Aquellas previsiones evitaron después costosas represiones que hubieran complicado mucho los sucesos.

Pero el interés supremo de los insurrectos seguía siendo, como ya hemos dicho, encender otros focos importantes de rebelión fuera de su territorio de Cavite, para evitar ó demorar el ataque formidable que presentían; y con este objeto el mismo titulado generalísimo de sus fuerzas, con 4.000 hombres escogidos, se propuso atravesar el río Pásig para llegar á la inmediata provincia de Bulacán y levantar en ella la insurrección, entonces ya bastante quebrantada, y extenderla por el Norte de Manila. Se proponía, además, incomunicar esta ciudad con la provincia de la Laguna, obstruyendo el río Pásig, para lo cual contaba con que los conductores de *cascos* (barcazas) de las obras del puerto, echarían á pique algunas de esas embarcaciones cargadas de piedra.

Antes de que iniciaran los rebeldes este ataque se había destinado el escuadrón de caballería peninsular á reforzar la línea del Pásig en combinación con las fuerzas de infantería que allí existían, é inmediatamente que se tuvo conocimiento de la presencia del enemigo en Taguig, se situaron en Guadalupe fuerzas de infantería de marina y luego la columna Sarralde, con orden de marchar hacia Pateros coadyuvando al movimiento del General Galvis, que se embarcó aquella misma noche con 190 hombres para acudir á Taguig. Se mandó además hacia el pueblo de Pásig, por la orilla opuesta, la columna Albert que estaba en la región de Montalbán, y se cubrió con caballería la línea de Guadalupe á Maricabán, ordenando á las fuerzas del Zapote que hostilizaran al enemigo por su retaguardia. Estos movimientos combinados impi-

dieron el avance de los rebeldes, á pesar de estar auxiliados por los de Pásig, Pateros y Taguig. El General Galvis los batió con bravura en Taguig, socorriendo al destacamento del pueblo, y ocupó á Pateros, mientras que las demás fuerzas limpiaban de rebeldes la región, teniendo las del Comandante Albert que flanquear algunas trincheras á nado. El grueso de la gran partida de Aguinaldo, derrotada en Taguig, Pásig y Pateros, y hostilizada además por su retaguardia, se refugió en su territorio diezmada y desmoralizada.

¡Qué trastornos se hubieran experimentado si esas fuerzas insurrectas hubieran atravesado el río Pásig, formando núcleo poderoso para reanimar las agonizantes partidas de Bulacán!

Después del mando del General Polavieja pudieron, por desgracia, experimentarse prácticamente esos perjuicios, cuando el mismo Aguinaldo logró atravesar el río Pásig, sin que nadie le hostilizara, formando importante núcleo en el Púray primero y en Biac na-bató después.

Casi al mismo tiempo que se verificaban estas operaciones se inauguraba también el año en la provincia de Bulacán con otra victoria para nuestras tropas y otro castigo durísimo para los insurrectos, en un punto llamado Cacaroón de Sile, situado entre los pueblos de Angat, San Rafael, San Ildefonso y San Miguel de Mayumo, que se supo que constituía el centro en donde concurrían y de donde irradiaban todas las partidas de la provincia. Se preparó la operación, subdividiendo las tropas disponibles en seis columnas de escasa fuerza, con el objeto de cortar la retirada al enemigo por la ocu-

pación de todos los pasos que pudiese tomar en su huída. Efectuado el ataque por la columna Olaguer y trabado durísimo combate, se desalojó al enemigo de sus posiciones, tomándole seis trincheras y una cotta con fábrica de municiones, bastantes cañones hechos de tubería de hierro con refuerzos de madera y zunchos también de hierro, morteretes y armas portátiles, blancas y de fuego, y causándoles unos 600 muertos en sus defensas y otros 500 en las batidas hechas por las columnas, que los destrozaron en su retirada. Nuestras tropas tuvieron que lamentar 1 oficial y 24 soldados muertos y 1 oficial y 75 de tropa heridos.

El escarmiento fué duro, y desde entonces la insurrección decayó muy visiblemente en Bulacán, presentándose á las autoridades muchos arrepentidos.

En Bataán también el coronel Barraquer extremaba la persecución, teniendo numerosísimos encuentros, entre los cuales citaremos el más importante del monte Canauan, en el que se tomó un campamento atrincherado, haciendo á los insurrectos 61 muertos vistos, por 1 muerto y 7 heridos de tropa en nuestra columna. También comenzaron las presentaciones en esta provincia.

De los encuentros habidos en otras regiones, el más importante fué el de la columna del Teniente Coronel Villalón en Bonga Mayor de Bustos, en que hizo al enemigo 47 muertos, entre los cuales se reconoció al importante cabecilla Torres, y algunos prisioneros, entre los que se reconoció también al generalísimo ex-maestro de escuela Eusebio Roque, que, sometido á juicio sumarísimo, fué fu-

silado al día siguiente (16 de Enero), desfilando ante su cadáver todas las principalías de la provincia.

Escarmentadas en tierra firme la mayor parte de las partidas de Bulacán, Bataán, Manila y Pampanga, se refugiaban en la intrincada red de esteros que forman la parte Norte de la bahía de Manila, formando en los manglares y nipales campamentos atrincherados. Comenzó en ellos una persecución activa el Comandante Albert, continuándola después, en combinación con otras fuerzas terrestres, las lanchas cañoneras de la Marina de guerra y unas gabarras blindadas cedidas por la Compañía Transatlántica para estas operaciones, Esta persecución fué muy penosa por la dificultad de la marcha en los manglares, la carencia de aguas potables, que era necesario conducir en las cañoneras, y lo malsano de aquellas regiones. En los días que duró esta persecución se destruyeron todas las guaridas de los rebeldes, causándoles numerosísimas bajas, gran desaliento y su total dispersión.

Para evitar los robos ó mal empleo de las armas de fuego, cuyo uso se había venido concediendo anteriormente, tal vez con demasiada largueza, á personas que en muchos casos carecían de responsabilidad ó eran de sospechosa lealtad, se dictó por la Capitanía general un bando, con aplicación sólo al territorio declarado en estado de guerra, encaminado á evitar aquellos inconvenientes, sin perjuicio de que se concedieran nuevas licencias á todas aquellas personas ó corporaciones que ostentaran innegable lealtad ó suficiente responsabilidad.

Por aquella época se supieron en Manila los desagradables sucesos que habían ocurrido en la capital del pequeño archipiélago mariánico. A consecuencia de la sublevación de los Disciplinarios de Mindanao, el Gobernador general anterior había destinado á Marianas 198 de los confinados de aquella fuerza, á pesar de que acababa de suprimirse el presidio de la plaza de Agaña. Ya durante el viaje dieron aquellos presidiarios muestras de rebeldía que trataron de manifestar tumultuosamente en Agaña, teniendo que ser reprimidos por los artilleros movilizados de la localidad, que causaron 1 muerto y 3 heridos á los revoltosos. A la noche siguiente repitieron la intentona con mayor brío, tratando de sublevar á los marianos contra los escasos españoles de la colonia; pero á los disparos de la guardia acudieron presurosos, no sólo el resto de las escasas fuerzas de artilleros marianos y los empleados, sino también los habitantes de Agaña, que aquilataron en aquellas circunstancias su adhesión á España, y lograron entre todos cortar á los sublevados la salida al monte. En esta represión se causó á los Disciplinarios 86 muertos y 40 heridos, reduciendo nuevamente á prisión á los restantes, de los cuales fueron 4 fusilados como consecuencia del consejo de guerra sumarísimo á que fueron sometidos

También en Manila hubo que cumplir nuevamente el severo fallo de la ley con los del catipunan tagalo y los de la intentona de Camarines. Los que fueron condenados á presidio se remitieron, previa autorización ministerial, á la Península á cumplir sus condenas, á pesar de que la ley dispo-

nía que los naturales de Filipinas la purgaran en los presidios del Archipiélago; y se hizo esto para evitar que tales individuos perturbaran los establecimientos penales de las Islas con la predicación de sus doctrinas.

Cumplidos esos fallos y quebrantada la insurrección en casi todas las provincias, era llegado el oportunísimo momento de hermanar la justicia y el escarmiento con la templanza, que no pudiera traducirse como debilidad, y en su consecuencia dictó el Marqués de Polavieja su bando de indulto de 12 de Enero, en el que se leen las significativas frases siguientes: «La energía demostrada es garantía firmísima de que *continuará* haciéndose justicia sin vacilaciones ni debilidades; pero con las resoluciones viriles hermanó siempre la raza española, como característico signo de grandeza, la generosidad con el vencido... Representante en este Archipiélago de los grandes sentimientos nacionales é inspirándome en los de inagotable magnanimidad de S. M. la Reina Regente del Reino, vengo en disponer, etc.»

Las presentaciones fueron bastante numerosas, pero muchas de ellas se hacían llamándose *secuestrados* los que al indulto se acogían, por suponer que había de producirles en lo sucesivo algún perjuicio la nota de *presentados*. Este detalle, á la vez que demostraba el carácter suspicaz y desconfiado de aquellos habitantes significaba que todavía no se había perdido entonces cierto temor saludable al principio de autoridad, que ha contrastado desdichadamente con la desfachatez con que hoy alardean públicamente de antiespañolismo muchos ex-

insurrectos, sin que por eso dejen de conspirar en secreto contra la metrópoli.

Por aquellos días la moral de los insurrectos debió decaer tanto, que el mismo titulado generalísimo Aguinaldo, que tan duramente había sido batido sobre el Pásig por la brigada Galvis, preguntó por escrito al cura de Pateros *qué condiciones se le exigirían á él y á los suyos para someterse*, contestándosele en nombre del General en Jefe que no había más condiciones que los artículos del bando de indulto que acababa de publicarse [1].

La reacción moral que se verificaba en todo el país se demostró entonces también, manifestando muchas provincias sus deseos de combatir la insu-

1 Estando ya terminado este trabajo, llegó á nuestras manos un folleto titulado *Cuatro verdades*, escrito por un sobrino del Sr. Romero Robledo, que estuvo en Manila de Director general de Administración civil. Este folleto, entre consideraciones, con algunas de las cuales estamos por cierto conformes, publica, no el hecho perfectamente *auténtico y oficial* que acabamos de citar, sino dos cartas fechadas en el mes de Marzo y suscritas por un Padre Jesuita de Manila y por Aguinaldo, criticando que se hubiera entrado en tratos con los rebeldes, como si esos tratos hubieran sido oficiales ó siquiera se hubieran atendido por nadie las ridículas pretensiones del cabecilla. Las censuras y aun las carcajadas homéricas que cita el Sr. Bores Romero debe guardarlas, si quiere ser justo y lógico, para los que han realizado después esos tratos.

También critica ese folleto el indulto dado por el General Polavieja después de la toma de Imus. ¿Quería su autor que se borrase del mapa de Filipinas la provincia de Cavite, que eso hubiera significado no conceder entonces el perdón á sus habitantes? ¿Ó es que cree que los indultos deben darse después de los fracasos militares, como el portugués del cuento que perdonaba la vida si lo sacaban de un pozo?

rrección como voluntarios movilizados al lado del ejército. Se acogieron estas manifestaciones de adhesión y se autorizó, por decreto del Gobierno general, la formación de batallones ó unidades tácticas regionales de voluntarios que habrían de ser mandados por oficiales y jefes militares.

Esta medida, no sólo respondía á la conveniencia de acceder á espontáneas explosiones de patriotismo que debían mantenerse y acrecentarse, sino que representaba un acto político de importancia, por cuanto mantenía ciertos antagonismos que siempre habían existido entre las diversas regiones étnicas del Archipiélago.

Por consecuencia de esta autorización se organizó un batallón de ilongos de 500 plazas, sostenido y equipado por su provincia (Iloilo); otro batallón de 500 vicoles de Albay, 745 voluntarios ilocanos, de las provincias de Ilocos Norte, Sur, Unión y Abra, de los cuales 128 eran montados; y unos 400 cagayanes, además de una guerrilla movilizada de pampangos del pueblo de Macabebe, esto es, un total de más de 2 300 hombres, que hubieran podido quintuplicarse á poco que se hubieran facilitado los alistamientos y las peticiones que se hacían en todas las demás provincias.

Pero no se limitaba á eso el entusiasmo público; también se manifestaba, no con las pomposas protestas retóricas antes publicadas, que casi siempre precedieron á la rebelión armada de los que las hacían, sino con espontáneos y numerosos donativos en metálico, en caballos para el ejército y voluntarios, en vestuarios y en ganados de todas clases, y además en barcazas para hospitales flotantes

y en buques de vapor que cedían las Compañías Transatlántica y Marítima y otros armadores á la disposición del General en Jefe durante el tiempo que duraran las operaciones.

Como después de vencida la rebelión quedarían algunas partidas que tomarían el carácter de bandolerismo, sobre todo en aquel país, tan aficionado tradicionalmente á la piratería marítima ó terrestre, era muy conveniente disponer de la legislación que sobre este particular regía en las Antillas y no en Filipinas, por la falta de algunos requisitos, que entonces se llenaron, para disponer previsoramente de esta otra poderosa arma de gobierno.

Esas previsiones se llevaron también á evitar el contrabando de guerra que podría hacerse por las islas del Sur, y al efecto se solicitó y se obtuvo la modificación del *protocolo de Joló* en el sentido de que, dentro del libre comercio que en él se había estipulado y regía, se prohibiese el de armas y pertrechos de guerra, para prevenir el peligro posible de que en aquel archipiélago del Sur filipino pudieran establecer los enemigos de España depósitos que con gran facilidad podrían alijarse en las costas de Visayas y aun en las de Luzón.

A propósito de esos intentos de alijo de armas, apareció por aquella época un buque de vapor de tres palos, evolucionando de un modo sospechoso frente á las costas de Ilocos y la Unión accesibles, durante la monzón entonces reinante, para hacer un desembarco, y como esta circunstancia coincidía con noticias que se tenían de que se había adquirido en Shanghai un cargamento de fusiles cuyo destino se ignoraba, se ordenó la más estrecha vi-

gilancia de todas las costas, no sólo á la Marina de guerra, sino á los jefes de las provincias, desde Cagayán hasta Zambales y Albay, los cuales por cierto desarrollaron tal actividad, que después de cierto tiempo desapareció de la vista el buque sospechoso sin lograr su probable intento de hacer un alijo de armas y municiones.

Para solemnizar el santo del Rey y completar los actos de templanza y de clemencia inaugurados con el bando de indulto que antes hemos mencionado, se concedió el día 23 de Enero el perdón de las penas a que se hubieran hecho acreedores los detenidos por causa leve, no sólo gubernativamente, sino también á consecuencia de los consejos de guerra.

Pocos días antes se había publicado un bando de carácter militar modificando el de embargos de bienes de rebeldes é infidentes en el sentido de asegurar de una manera eficaz la responsabilidad civil de esos rebeldes é infidentes. Esta nueva disposición, estudiada y discutida por personas competentes, resultaba más en consonancia con el espíritu del Código militar y las altas atribuciones de la autoridad del General en Jefe en las circunstancias extraordinarias de rebeldía en que se encontraba el país.

Los insurrectos á todo esto habían ya perdido la acometividad que ostentaban antes de Diciembre, porque harto trabajo tenían con defenderse de la persecución activa que se les hacía por todas partes. Ya no acometían destacamentos ni poblados, pero extremaban sus arteras predicaciones, inculcando á las masas la idea de que la benignidad de

los indultos era un lazo que se les tendía para descargar sobre ellos más fácilmente castigos sangrientos.

En la provincia de Bataán apenas existían ya algunas escasísimas partidas, refugiadas en lo más espeso de los montes para evitar el castigo. En las de Bulacán, Manila, Mórong y la Laguna, tampoco existía en los llanos partida alguna, pues los restos de las que se batieron y dispersaron estaban asimismo refugiadas en la cordillera sin elementos de subsistencia. En la de Batangas acababa de destruirse la única partida que se había levantado en San Juan, al otro lado de la línea del Pansipit. Se aproximaba, pues, el momento del ataque sobre el núcleo fuerte de resistencia de la provincia de Cavite.

Con este objeto se habían estado instruyendo los voluntarios movilizados y las últimas tropas llegadas de la Península, que eran destinadas primeramente, como las anteriores lo habían sido, á las provincias del Norte y Este de Manila para cubrir los destacamentos y columnas volantes de persecución en esas comarcas, transportando las tropas ya instruídas, fogueadas y aguerridas que allí habían operado anteriormente, á las bases de operaciones de donde habían de partir las definitivas de la campaña.

En las tropas del ejército indígena, entre las que se habían iniciado y desarrollado en proporciones alarmantes las deserciones que antes indicamos, se había restablecido por completo la disciplina con cierto tacto de carácter militar y muy contados castigos para contener el trabajo constan-

te de los que procuraban excitarles á la rebelión ó deserción.

Se montaron hospitales fijos y flotantes, repartidos convenientemente alrededor de la zona en que iba á operarse activamente, y se establecieron depósitos de víveres y de municiones y parques de ingenieros de primera línea, luchando para ello con los escasos recursos de un país de vida y alimentación tan impropias para el europeo, y sin medios de transporte ni vías apropiadas para poderlos hacer fácil ni económicamente. Todos esos elementos, eran, sin embargo, muy necesarios é importantes para que el soldado estuviese bien alimentado y asistido en todas las funciones de energía que de él iban á exigirse.

Se llevaron á la laguna de Bombón del volcán de Taal dos lanchas de vapor armadas, dando el mismo General en Jefe instrucciones detalladas á los oficiales que habían de mandarlas; se proveyó á las tropas de trozos de caña que podrían llenarse de agua y de fundas de rayadillo que cubriesen el color rojo de sus mantas, evitando que fueran blanco visible á las balas enemigas, y se modificó con el mismo objeto la excesiva visualidad de las insignias de los jefes y oficiales; se ordenó la mayor veracidad y exactitud en los partes acerca del número de enemigos y de sus bajas, para evitar los desprestigios de las inexactitudes ó exageraciones, y se recomendó, en fin, la revisión diaria de armamentos y todos aquellos otros detalles de la moral y conducta de los ejércitos bien organizados y disciplinados en campaña.

Los que tuvieron ocasión en aquella época de

estar cerca de la autoridad superior del Archipiélago, conocen la ímproba labor que personalmente sostenía, despachando los variados asuntos de que tenía que ocuparse como Gobernador y como Capitán general, al mismo tiempo que organizaba todos los servicios y las fuerzas de la división y brigadas con que envolvía el territorio de Cavite, fijando en instrucciones detalladas el papel que debía representar cada una de esas unidades tácticas y el de la Marina de guerra, en el desarrollo del plan de campaña que venía preparando. Al efecto había hecho un estudio preliminar y profundo, facilitado por su notable golpe de vista militar, de las condiciones topográficas, y, por tanto, tácticas del territorio en que se habían desarrollado y habrían de proseguirse con tanta gloria las operaciones principales de la guerra; y á todos admiraba el conocimiento detallado que demostraba tener de aquellas regiones, cual si las hubiera visitado en repetidas ocasiones.

La provincia de Cavite viene á ser un inmenso plano inclinado que por el Norte se hunde en la bahía de Manila y por el Sur se levanta formando la cordillera lineal del Súngay, divisoria de aguas con el lago de Bombón, prolongada al Oeste en otros macizos montañosos que llegan al mar formando el promontorio de la Punta Santiago. Ese inmenso plano inclinado está surcado por multitud de hendiduras que forman otros tantos profundos barrancos, los cuales, cerca de las cumbres y hacia el Oeste, se retuercen, haciendo aquella región muy quebrada y abrupta y de penosísimo tránsito

para tropas regulares, dificultado, además, por los bosques y vegetación tropical que por todas partes se manifiesta en aquellos climas.

Las líneas divisorias de este territorio rebelde eran: por el Este, el río Zapote, cenagoso en su desembocadura y profundo en su nacimiento, apoyado en los cerros de Paliparan hasta Silang; por el Norte, la bahía de Manila; por el Oeste, las fragosidades de los montes y la costa, y por el Sur, las faldas del Batúlao, el lago de Bombón y la línea del Pansipit, puesto que los pueblos del Oeste del Pansipit estaban rodeados de partidas rebeldes y las ruinas del pueblo de Talísay habían sido nuevamente ocupadas y fortificadas por los insurrectos, á la salida de la brigada que destruyó en Noviembre la población.

Las defensas de estas líneas eran: por el Sur, las ruinas de Talísay, el populoso barrio de Bayuyungan bien fortificado y la naturaleza del terreno, además atrincherado en los pasos de la cordillera. Por el Este, el pueblo de Silang, considerado como inexpugnable por sus atrincheramientos y lo quebrado del terreno en que está situado, los cerros de Paliparan, también atrincherados, y la orilla izquierda del río Zapote, que venía á ser algo así como un foso natural de la trinchera que lo bordeaba, apoyada en San Nicolás y puente de las Piñas. Además, la parte baja de esta línea estaba constantemente prevenida por una serie de altos *bantais* ó castilletes de bambú que á modo de atalayas vigilaban á gran distancia los movimientos de nuestras tropas. Por último, hacia el Norte y el Oeste, la costa rebelde estaba fortificada por lar-

guísimas líneas de trincheras y reductos desde el Zapote á Cavite Viejo y desde Noveleta hasta punta Restinga, todas sólidamente apoyadas en las poblaciones del litoral.

Contra estas líneas de defensa, bastante bien establecidas, iban á operar simultáneamente, aunque en distintas condiciones, las siguientes fuerzas: la brigada Jaramillo, bastante incompleta, avanzaría por el Sur, con objeto, no sólo de llamar la atención de los rebeldes de los pueblos altos de la provincia de Cavite, impidiéndoles acudir á los llanos y á las costas, sino con el de limpiar en lo posible de defensas las vertientes meridionales de la cordillera. La Escuadra rompería el fuego contra todos los puntos fortificados de la costa, simulando un desembarco hacia Naic ó Rosario, al mismo tiempo que se simularía otro ataque con el avance de las fuerzas de Dalajican, para que tampoco las fuerzas rebeldes de estos lugares pudieran acudir á otros puntos. Por la línea del Zapote avanzaría al mismo tiempo la brigada Galvis hasta sus mismas márgenes, destruyendo todos los *bantais* ó atalayas que se encontrasen y tomando como base los populosos barrios de Almansa y Pamplona, para cerrar desde ellos la comunicación que los rebeldes habían sostenido con las provincias del Norte. El General en Jefe, con su Cuartel general, se establecería en Parañaque con objeto de que su sola presencia en este sitio hiciese creer, como así sucedió, que la invasión del territorio rebelde se iba hacer por Bacoor, teniendo la ventaja de comunicar fácilmente, desde aquella posición, con la Escuadra, con todas las fuerzas y con la ca-

pital del Archipiélago. Por último, en el cuartel de Santo Domingo, ó de Púting-cáyoy, punto más avanzado hacia Silang, se había situado la división Lachambre, compuesta de dos brigadas, con el objeto de que por esta parte se hiciese la primera verdadera invasión del territorio rebelde hasta Dasmariñas. Al llegar á este punto, debería establecerse el primer contacto de la división con el Cuartel general y brigada de las Piñas, completándolo después por Salitrán y San Nicolás, para marchar todas las fuerzas reunidas bajo el mando personal del General en Jefe sobre Imus, capital de la insurrección. Se suponía que la posesión de Imus habría de darnos la de Bacoor sin disparar un tiro sobre el cenagoso delta del Zapote, como así se verificó, justificando las primeras previsiones de tan bien combinado plan de campaña; lo mismo que después se justificaba que las tomas de Noveleta y San Francisco nos darían á Cavite Viejo, Binacayan, Rosario y Santa Cruz sin resistencia alguna, allí precisamente donde tantas habían acumulado los insurrectos contra nuestras tropas en los desgraciados ataques del mes de Noviembre.

Además de esos ataques, claro está que las líneas del Pansipit, de Tanauan Bañadero y del Desierto por Almansa, deberían estar sólidamente ocupadas y defendidas por nuestras tropas, para evitar que por ellas pudieran filtrarse los insurrectos, intentando una irrupción sobre Batangas, la Laguna ó Manila, á retaguardia de nuestras fuerzas de avance.

Preparados todos estos elementos, y dadas las

últimas instrucciones, salió el General en Jefe de Manila el día 14 de Febrero, y ésa fué la señal para que todas las fuerzas avanzasen y la Escuadra comenzara sus demostraciones.

La brigada Jaramillo tomó el fuerte Tranquero el día anterior, preparando su avance y la toma de Bayuyungan, que efectuó días después en cumplimiento de las instrucciones que tenía.

Al día siguiente, la Escuadra cañoneaba los pueblos y trincheras rebeldes de la costa y simulaba un desembarco en Naic, al mismo tiempo que las fuerzas de infantería de marina de Dalajican amenazaban avanzar hacia Noveleta.

La columna Barraquer, de la brigada Galvis, se apoderaba de Pamplona, después de durísimo combate, al mismo tiempo que la división Lachambre avanzaba hacia Silang, con sus dos brigadas compuestas de 10 batallones, entre ejército y voluntarios, 200 caballos, 20 piezas y un parque de ingenieros.

Debe advertirse que al hacerse en toda esta extensa zona los ataques reales ó simulados que acabamos de indicar, los insurrectos se defendieron contestando *con nutrido fuego* en toda ella, desde Silang hasta Maragondón, y esto demostraba evidentemente que poseían numerosas armas de fuego; y hacemos esta observación para los que dudaron de esa abundancia y creyeron confirmadas sus dudas, al ver la exigua y ridícula cantidad de armas de fuego que entregaron los rebeldes en la llamada sumisión de Biac-na-bató, sin reflexionar que las mejores debieron ocultarse en espera de otros tiempos.

Al empuje y actividad de nuestras fuerzas, respondía un aumento desesperado de energías en los rebeldes, que se creían además invulnerables detrás de los casi infranqueables obstáculos naturales de aquellos terrenos de Silang y detrás de las innumerables defensas que habían acumulado durante tantos meses de organización. Por otra parte, sus núcleos principales de fuerzas ocupaban posiciones centrales que les permitían acudir con presteza á los puntos más seriamente amenazados de su territorio.

A pesar de estas circunstancias, el avance de frente de la brigada Cornel, flanqueando y tomando todas las resistencias que se le oponían, y la penosa marcha de las fuerzas de Marina que envolvieron por la izquierda al enemigo, lograron dominar todos los obstáculos naturales, todas las defensas y las tenaces y desesperadas resistencias del enemigo, apoderándose de Silang el día 19 de Febrero. Estaba tomado el primer baluarte de la insurrección que todos los rebeldes, hasta el último momento, suponían inexpugnable, y más que nadie los mismos habitantes no combatientes de Silang, pues sólo así se explica que no abandonaran hasta el último momento la población, dejando encendidas las luces de la iglesia y sus propios hogares.

No se conformaron los de Cavite con aquella pérdida, para ellos inexplicable, y, por tanto, acudieron en reacción ofensiva, con fuerzas mandadas por el propio generalísimo, en auxilio de su Silang perdido, tratando en vano de recuperarlo. Su defección no impidió el que propalaran que lo habían

conseguido, añadiendo que había sido tal el número de españoles sacrificados, que los ríos todos de aquella región corrían tintos en su sangre: y esta fábula, propalada por los agitadores de la insurrección, fué creída en Manila por la mayor parte de los indígenas, que esperaban ver entrar en la ciudad de un momento á otro las fuerzas rebeldes victoriosas.

La división Lachambre, después de dejar bien asegurada la defensa de Silang y las comunicaciones por retaguardia, continuó el día 24 su marcha, dividida siempre en dos brigadas: una ligera, que siguió por el Paliparan, y otra con la artillería é impedimenta, que avanzó por la calzada directa de Dasmariñas, mientras que se destacaba de la brigada de las Piñas una columna al mando del Coronel Arizón para reconocer el bosque de la Fandanguera y preparar en Paliparan el contacto que habría de establecerse poco después definitivamente entre todas las fuerzas para el ataque de Imus. Aquella misma tarde se incorporó á la división en Dasmariñas.

Las defensas del enemigo empezaron á encontrarse á cuatro kilómetros de Dasmariñas, tanto en las trincheras que cortaban el camino, como en las inundaciones de los terrenos próximos producidas por las presas de las haciendas, concentrándose en el interior del pueblo tan desesperadamente, que parte de sus defensores murieron abrasados y sepultados dentro del convento, que no quisieron abandonar, encontrándose además multitud de granadas dispuestas á estallar á la entrada de nuestras tropas.

Para cooperar á esta operación, volvieron á hacerse demostraciones de ataque por la Escuadra y tropas de Noveleta y las Piñas.

Estaba tomada la segunda población rebelde que alardeaba de inexpugnable, y si fuerte había sido el castigo que había recibido la insurrección en Silang, más rudo había sido el escarmiento que había sufrido en Dasmariñas. Sin embargo, todavía no se advertía entre los rebeldes ningún signo de desaliento ni de desbandada. Batidos y castigados constantemente, se replegaban dispuestos siempre á defenderse, y sus jefes y agitadores extremaban entonces las predicaciones más absurdas, acogidas por las masas tanto más fácilmente cuanto más estupendas é inverosímiles fuesen. Si en aquellas circunstancias hubiéramoss ufrido algún revés de esos que tan frecuentes son en los lances de la guerra, se hubiera manifestado incontinenti nuevo y más general levantamiento.

Aun sin él, y con el objeto indudable de llamar la atención á retaguardia y distraer fuerzas del ataque sobre Cavite, intentaron en la tarde del 25 de Febrero un movimiento dentro de Manila. Un grupo de katipuneros penetró en el cuartelillo de carabineros, de acuerdo con parte de esta fuerza, asesinó al oficial de guardia y se lanzó por las calles de Binondo y Tondo, cometiendo algunas tropelías, en la esperanza de que se les uniera gran parte de la población indígena; pero inmediatamente fueron perseguidos por fuerzas de Marina, de voluntarios y de la guarnición, dispuestas por el General Zappino, no sólo dentro de la población, sino en las afueras y en los campos, por una

columna que salió de Manila aquella misma noche y que, en combinación con otra de Mórong, los alcanzó y batió después en el río Nanca, en donde se les habían reunido también otros rebeldes dispersos y remontados de aquella región.

Con esta algarada coincidieron algunos síntomas y pequeños movimientos observados en otras provincias, que corroboraron una vez más la inconcebible tenacidad de los rebeldes, nunca escarmentados, á pesar de los golpes rudísimos que estaban sufriendo sin desquite alguno hacía tres meses.

Al golpe de vista de gobernante del General Polavieja no podía ocultarse este espíritu impenitente del país. Sus operaciones de guerra se iban desarrollando sin el menor contratiempo ni descalabro, y había que esperar que continuaran y terminaran con el mismo satisfactorio resultado, para honra de la patria, de su persona y de las tropas que mandaba; pero su misión no se reducía á la del General en Jefe, que combate y vence, sino que al mismo tiempo debía gobernar aquel extenso territorio, tan hondamente perturbado, tranquilizándolo moralmente, recuperando perdidos prestigios y haciendo que no fueran estériles los triunfos conseguidos.

Más de tres siglos habíamos gobernado aquel Archipiélago con la sola fuerza moral de nuestros prestigios de raza y de civilización; pero el acto de fuerza insólito y tenazmente sostenido de aquella insurrección, hacía necesario, imprescindible, el empleo de una *demostración de fuerza* material, no sólo para vencer la insurrección en armas, que

esto podría atribuirse á lances de la fortuna, desde el momento en que al principio ellos también la tuvieron en ocasiones, sino para hacer imposible todo intento nuevo; y esto sólo podía conseguirse con una ocupación militar bien organizada del territorio que se había ensangrentado con la guerra, y con la dotación de fuertes guarniciones preventivas en las regiones extremas del Archipiélago, todas más ó menos perturbadas y soliviantadas, haciéndolas comprender que jamás les sería posible intentar rebeldía semejante. Esta organización de fuerzas, que no necesitaría ser eterna, debería amalgamarse con una política templada, prudente, justa, moral y benévola, pero de *fuerte benevolencia*, que la débil se traduce siempre por signo de impotencia en todas partes y más todavía en aquel Extremo Oriente y entre aquellas razas.

Seguir entonces otro sistema era exponerse á mayores males, á hacer estériles la sangre derramada y los triunfos conseguidos, á prolongar aquel estado de perturbación y desorden moral, que traería á la postre mayores y más costosos sacrificios para la metrópoli; y entonces aquellos males ya no podrían conjurarse tan fácilmente como en aquel oportunísimo momento, ni podrían dar por resultado la rehabilitación completa de nuestros prestigios mermados.

¡Cómo han venido por desgracia los hechos á justificar aquellas previsiones!

Los refuerzos entonces solicitados, porque entonces con nuestras armas victoriosas era la ocasión más oportuna de pedirlos, fueron, sin embargo, denegados, y eso que eran bien exiguos y modes-

tos en su cuantía. ¡Qué responsabilidad más grande para aquel Gobierno que los negó y para los qne aceptaron el papel de ejecutores de un plan de optimismos convencionales que nos han traído el estado en que hoy se encuentra aquella hermosa colonia!

Para continuar su marcha victoriosa la división Lachambre, efectuó con grandes dificultades la evacuación de heridos y enfermos y su aprovisionamiento y municionamiento á través de malísimos caminos y medios de transporte deficientes, que hubo necesidad de llevar de las provincias inmediatas.

Por fin, el día 7 de Marzo se emprendió la marcha sobre Salitrán, encontrando grandes resistencias en las trincheras exteriores, y vencidas éstas, ya muy débil en la casa hacienda, escarmentados sin duda de lo acontecido en la casa convento de Dasmariñas, donde tantos perecieron por su obstinación desesperada de encerrarse en él. En cambio, en una gran trinchera de kilométrica longitud, situada en Anabó, la resistencia fué extremada, costando la vida al General Zabala y un continuo combate durante algunos días el sostenerla.

Con la toma de Salitrán era necesario establecer nuevas líneas de comunicaciones para el aprovisionamiento de las tropas. Las que se habían establecido quedaban ya muy á retaguardia, y resultaban, por tanto, muy lentas y poco eficaces. El General en Jefe ordenó á la división Lachambre que por San Nicolás estableciese ya el contacto con las fuerzas de las Piñas y Cuartel general,

saliendo de ésta además una columna de 1.200 hombres para cooperar al movimiento. La división sostuvo con este motivo el combate de Presa Molino el día 10, ocupándose ya ambas orillas del Zapote por su parte alta y media, y quedando así establecido el contacto de todas las fuerzas que iban á operar sobre Imus, y para esta operación el General Lachambre recibió instrucciones detalladas del General Polavieja al día siguiente.

Tiempo es aquí de advertir que la brigada de las Piñas y el Cuartel general estaban diezmados por las fiebres, no librándose el General Polavieja de aquella maléfica influencia. Ese paludismo reverdeció, por decirlo así, antigua afección hepática, adquirida en climas también tropicales, y se hizo imposible que el General en Jefe acompañara materialmente á sus tropas en el ataque de Imus, como se había propuesto, por más que las acompañaba siempre con su gloriosa dirección, demostrada en todos los detalles. Tuvo que regresar á Manila por mandato facultativo, pero continuó siempre con el mando superior civil y militar de todo el Archipiélago y, sobre todo, con la dirección suprema de la campaña.

Para el ataque de Imus se partió de Presa Molino hacia Salitrán con tres brigadas, pues era necesario transportar pesado convoy y limpiar de enemigos toda aquella zona, en la cual se encontró, en efecto, alguna resistencia. Pero las defensas estaban concentradas en dos enormes trincheras de dos y de tres kilómetros de longitud, hechas muy recientemente y apoyadas en bosques, barrancos y otros obstáculos naturales.

Se asaltó por tres puntos distintos la primera el día 24, tomándose después de resistencia desesperada, que si costó á sus defensores cientos de cadáveres que dejaron allí abandonados, entre los que se encontró agonizante á Críspulo Aguinaldo, hermano del generalísimo rebelde, también fué sensible para nuestras tropas, que perdieron 3 oficiales y 5 soldados, quedando 5 oficiales y 101 de tropa heridos.

Al día siguiente se atacó la segunda trinchera, que fué asimismo tomada después de tenacísima lucha, en que dejaron los rebeldes unos 400 cadáveres sobre el campo, para 3 oficiales y 22 soldados que nosotros perdimos, con 129 heridos de todas clases.

El ímpetu y bravura de nuestras tropas lo vencía todo, llenando de pánico á los defensores de Imus, que para escapar con mayor seguridad al castigo, prendieron fuego al pueblo en su huída, levantando así una cortina de llamas que detuvo sólo por una hora la entrada de nuestras tropas victoriosas en la capital del cantón rebelde de Cavite. Allí se encontraron documentos curiosos y armas y pertrechos de guerra de la insurrección.

En confirmación de las previsiones del General en Jefe, Bacoor, aquel Bacoor que tanto había hostilizado á la brigada de las Piñas, estaba abandonado. Así lo comprobaron una docena de voluntarios y Guardias civiles de la brigada Barraquer, que entraron los primeros, seguidos después por algunos marinos de la Escuadra.

No podía ya caberles duda á los rebeldes de la fuerza incontrastable de nuestras armas, sobre

todo cuando estaban tan gloriosamente dirigidas. Sus esfuerzos desesperados no habían podido detener el paso de nuestras tropas, pero realzaban el brillo de sus victorias.

Había llegado el momento de unir la acción política á la militar. Se había ya conquistado media provincia de Cavite, pero todas las poblaciones conquistadas estaban desiertas y no podía ni debía borrarse del mapa del Archipiélago una provincia entera, convirtiéndola sólo en inmenso cuartel de ocupación, que tal hubiera sido si no se hubiere hecho un llamamiento á las poblaciones que habían huído atemorizadas. Era necesario que conocieran la generosidad del vencedor, tanto más grande cuanto más gloriosas habían sido sus victorias.

Por eso el amplísimo bando de indulto de 26 de Marzo, de amplitud extraordinaria, al que podían acogerse todos los que habían padecido la fiebre de insurrección, sin excepción alguna, fué, no sólo generoso, sino muy político en aquellos momentos de continuadas victorias de gran resonancia.

Gracias á él acudieron á los pueblos recién conquistados millares de familias, con mujeres, ancianos y niños, y aunque acudían sin manifestar que se acogían al indulto (tal es la suspicacia é ignorancia de aquella raza), había que acogerles y protegerles con el alto criterio del vencedor, que no sólo había ya conquistado extensa zona, la más defendida y fortificada, sino que iba á continuar sus victorias por el resto de aquel territorio rebelde.

Pero los jefes de la insurrección y las masas

armadas que, sugestionadas, les seguían, no solamente no se presentaban, sino que impedían por la fuerza que lo hicieran los demás pobladores de aquella región. Su tenacidad llegaba hasta el punto de hostilizar continuamente con sus tiradores nuestras avanzadas, de noche sobre todo y ocultos en los bosques ó matorrales.

Para continuar las operaciones fué antes á Manila el jefe de la división para recibir nuevas instrucciones del General en Jefe, que, á pesar de su enfermedad, seguía dirigiendo al detalle todas las operaciones de la guerra. Dispuso entonces que las fuerzas avanzasen hasta colocarse en Dos-bocas, posición central é intermedia desde la cual se amenazaba al mismo tiempo los pueblos de San Francisco de Malabón, Santa Cruz, Rosario y Noveleta, con objeto de que, viéndose los insurrectos obligados á defender simultáneamente todos estos pueblos, dividieran sus fuerzas debilitándose. Así se hizo, cayendo nuestras tropas sobre Noveleta, que fué tomada el día 1.º de Abril, después de reñida lucha, en la cual dejaron los insurrectos 300 cadáveres sólo en el barrio de San Antonio, que fué donde con más tenacidad se defendieron.

Se confirmaron por segunda vez las previsiones del General Polavieja. La toma de Noveleta nos daba sin resistencia la posesión de Cavite Viejo y Binacayan, envueltos en la operación que acababa de ejecutarse.

Con ella quedaba en nuestro poder toda la costa y el camino carretero desde Manila á la capital de la provincia de Cavite. Podía sobre él tenderse el telégrafo y la Escuadra dedicarse á otro

servicio, quedando además los rebeldes sin los recursos del mar por esa zona.

Terminada esta operación, solicitó el Jefe de la división nueva conferencia con el General en Jefe, para recibir instrucciones, la cual se le concedió, pero dejando antes preparado el nuevo ataque que nos iba á dar la posesión de todos los pueblos del llano, aprovechando la desmoralización en que se encontraban los rebeldes en armas en aquellos instantes.

Aseguradas las nuevas posiciones y hechos los aprovisionamientos, ahora fáciles, puesto que se hacían por toda la costa, que había caído en nuestro poder, avanzaron las tropas el 6 de Abril sobre San Francisco de Malabón, capital civil donde tenía su asiento el llamado poder supremo de la insurrección y donde, por lo tanto, reconcentraron nuevamente toda clase de defensas y resistencias. Pero todas ellas no causaron otro efecto que el de dejar sobre el campo unos 400 cadáveres y el de perder, no sólo San Francisco de Malabón, sino también los pueblos de Santa Cruz y Rosario, que también evacuaron por el temor de verse en ellos envueltos, como antes habían evacuado en la misma forma á Bacoor primero y á Cavite Viejo y Binacayan después.

Las evoluciones estratégicas del ilustre Marqués de Polavieja nos habían dado, sin combate y sin pérdidas dolorosas de ninguna especie, cinco poblaciones importantes de la insurrección, así como con los gloriosos combates, admirablemente preparados, de Silang, Dasmariñas, Salitrán, Imus, Noveleta y San Francisco de Malabón, sin el menor

descalabro ni contrariedad alguna, había caído en nuestro poder la mayor parte de la provincia de Cavite, toda su región rica, la que nos era más hostil, á pesar de la enorme resistencia que aquel país rebelde había organizado y acumulado impunemente durante tantos meses de creerse invencibles detrás de sus montes, barrancos y trincheras.

La población de Santa Cruz regresó en masa á sus casas tan pronto como supo que nuestras tropas lo habían ocupado, manifestando que siempre habían sido leales, pero que no habían podido ni comunicarse ni aun acogerse al indulto generoso del 26 de Marzo, por impedírselo las fuerzas rebeldes, que les amenazaban con castigos y horribles represalias en sus hogares y sobre los religiosos que tenían prisioneros. Manifestaron también que los pueblos altos de la provincia eran asimismo muy poco afectos á la insurrección, y que en ellos disponían los rebeldes de muy escasos recursos.

¿No era conveniente entonces esperar los efectos del indulto, organizando mientras tanto nuevamente los servicios civiles de los pueblos conquistados?

¿No era necesario limpiar los campos de la provincia de Cavite de las partidas rezagadas, que algo molestaban, aunque no tuvieran importancia?

¿No convenía organizar las fuerzas militares que habrían de cubrir el país recién conquistado y las demás provincias que también se habían levantado, que aunque por el momento estuviesen acalladas, habrían de aprovecharse de cualquier signo de debilidad ó de descuido?

En todo esto pensó y todo esto vino á ejecutar el General Polavieja antes de su forzado regreso á la Península, ordenado por la ciencia médica á causa de su delicadísimo estado de salud.

A los cuatro meses y un día de brillantísimo mando en Filipinas, se embarcó el ilustre General para España con la salud muy quebrantada, pero con la gloria de haber restaurado los prestigios españoles del Extremo Oriente.

Dejaba á los osados insurrectos de Cavite completamente acorralados dentro de la zona montañosa de la provincia, desmoralizados, sin recursos de ninguna especie, y con menos de 2.000 armas de fuego de todas clases.

Las inquietas partidas de Bulacán quedaban encerradas en los montes y sólo con unos 500 hombres armados de 40 fusiles y unas 100 armas de fuego de varias clases, huyendo de la activa persecución que se les seguía haciendo dentro de la misma cordillera, de donde no podían salir ni apenas mantenerse.

Por fin, insignificante número de remontados acobardados quedaba dentro del nudo montañoso que forma los límites de las provincias de la Laguna y Mórong, sin que ni en éstas, ni en la de Bulacán, se notara alteración alguna en los poblados y en los campos, donde sus habitantes se dedicaban tranquilamente á sus ocupaciones agrícolas.

Las provincias enteras de Zambales, Bataán, Tárlac, Pampanga, Nueva Écija y Manila, quedaban entonces completamente pacificadas y bien aseguradas por la conveniente colocación de fuer-

zas, y en todas ellas se hacían también con toda tranquilidad las labores del campo.

Los presentados á consecuencia del último bando de indulto, en todas estas provincias centrales de Luzón, ascendían á unos 24.000, á los cuales bien podían agregárseles, por lo menos, otros tantos que habían regresado á sus hogares sin manifestar que se acogían al indulto.

En el resto del Archipiélago había renacido la calma moral y quedaban robustecidos el principio de autoridad y los sentimientos de lealtad de sus habitantes.

Además de todo esto, quedaba un ejército bravo y aguerrido y bien organizado, acostumbrado á la victoria constante y continuada.

El plan general del Marqués de Polavieja había dado, pues, los resultados apetecidos, todos los que podían esperarse de la cuantía de nuestras fuerzas militares y del estado á que antes había llegado la insurrección. Se habían encerrado los restos importantes de ésta dentro del terreno montañoso y pobre de la provincia de Cavite, donde no podían hacer daño alguno y donde fácilmente podría impedirse que recibieran auxilios del exterior. Ni podrían procurárselos, en efecto, por la exigua costa que les quedaba, fácilmente vigilada por la Marina de guerra, ni menos aún por el interior de las tierras, que quedaban bien cubiertas por las líneas de nuestras tropas, sólidamente establecidas.

Fácil hubiera sido al General Polavieja acabar de arrojar en pocos días á los insurrectos del rin-

cón donde se les había acorralado, dar incontinenti por pacificado el país y ordenar que se cantase el *Te Deum* antes de embarcarse para la Península. Tal vez esta conducta, que no dejó de indicarle algún consejero, hubiera producido por lo pronto mayor lauro para su persona; pero el engaño al Rey y á la patria que esto hubiera significado, la representación de una farsa semejante, no era posible esperarla del caballeroso General Polavieja. Cumplió honradamente con su deber de serio gobernante, diciendo la verdad cuando debió decirla, y dictando en aquel momento en que iba á dejar el mando de las tropas, que siempre había conducido á la victoria, la orden general del 12 de Abril [1], encaminada á impedir que la insurrección saliese de los lugares que ocupaba, en los cuales podría ser exterminada cuando debiera serlo, si su sucesor, percatándose de la verdadera situación del país, de la militar de nuestras fuerzas y de las de los rebeldes, hubiera insistido en la *inevitable* petición de refuerzos. Bien sabido es, en efecto, que en la guerra todo ejército invasor debe ser reforzado según avanza, porque se va debilitando, no sólo por las bajas de los combates y de las enfermedades, muy numerosas en las guerras tropicales, sino por las fuerzas que distrae en las líneas de comunicación, en los servicios de convoyes y en las guarniciones de los puntos conquistados. Sin refuerzos y con aquel estado de Filipinas, fácil era calcular que no quedaban fuerzas suficientes para combatir y para ocupar al mismo tiempo.

1 Véase el Apéndice.

¡Bien demostrada quedó esta verdad mes y medio después, cuando Aguinaldo con 2.000 hombres (que algo debían abultar), bajó del Súngay y atravesó el río Pásig, sin que nadie advirtiera lo que hacía, por más que luego se vieron sus efectos! ¡Como que para combatir en los pueblos altos había habido necesidad de desguarnecer las líneas establecidas!

Todas las contrariedades que hemos venido experimentando en la cuestión filipina desde aquel entonces, provienen de no haber aceptado aquella verdad axiomática del arte de la guerra, tan patrióticamente advertida, en tiempo conveniente, por el invicto General Polavieja.

INSURRECCIÓN DURANTE EL MANDO

DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Embarcado el Marqués de Polavieja el día 15 de Abril de 1897, y después de breves días de mando interino del General Lachambre, llegó á Manila el Marqués de Estella, que ya había gobernado en Filipinas veinte años antes, en circunstancias totalmente distintas á las que ahora encontraba. Nombrado por el mismo Gobierno que había negado los refuerzos pedidos, claro está que era lógico suponer que se propondría demostrar que podía pacificarse sólidamente el Archipiélago sin necesidad de tales refuerzos.

Encontrando ya todos los elementos acumulados y organizados por el General Polavieja, y entre ellos tropas ya aguerridas y acostumbradas á vencer, fácil le fué, sin preparación alguna de tiempo, lanzar los batallones contra los pueblos altos de Cavite y apoderarse de ellos.

Naic y Maragondón con bastante resistencia, Indán, con escasa, y Méndez Núñez, Alfonso y Ternate sin ninguna, se tomaron, por consiguiente, del 3 al 12 de Mayo, antes de que

comenzaran las aguas; pero como para preparar esos ataques fué necesario disponer de las tropas necesarias para emprenderlos, se desguarnecieron y deshicieron las sólidas líneas antes establecidas para ocupar el país recién conquistado, y aun el de las otras provincias del Norte en que había habido partidas numerosas, y esto trajo sus consecuencias.

El núcleo principal de los rebeldes de Cavite, expulsado de aquellos pueblos altos, refluyó necesariamente hacia las faldas meridionales del Batúlao y del Súngay, y se estableció y fortificó en el destruído pueblo de Talísay; pero batido y expulsado también de allí por la brigada Jaramillo, desapareció, al parecer, de aquellas regiones, sin que se conociese dónde estaba, suponiendo los optimistas que los insurrectos se habrían desparramado y disuelto para hacer más fácil la fuga individual ó que vagarían por los bosques hambrientos, hasta que la necesidad les obligase á presentarse por grupos ó por personas.

En aquella fecha, 30 de Mayo, el Marqués de Estella, en célebre telegrama oficial publicado por toda la prensa, daba por completamente pacificado el país, diciendo textualmente: *Esta tranquilidad de Filipinas, igual á la de hace veinte años.*

Pocos días tardaron, sin embargo, los rebeldes en demostrar todo lo contrario, y mientras en las regiones oficiales de Manila reinaban corrientes tan optimistas, ignorando la existencia de insurrectos, Aguinaldo, con 2.000 hombres bien armados, descendió del monte Súngay, atravesó la provincia de Cavite y el río Pásig, por Napindán, casi á tiro de Mauser de Manila, precisamente por los mismos

parajes donde seis meses antes intentó hacerlo y recibió tan durísima lección que le hizo pensar en entregarse; y se instaló el 6 de Junio en Pamitinan, lugar situado cerca de Montalbán, en los límites de las provincias de Mórong, Bulacán y Manila. Esta marcha de los rebeldes sólo se supo en Manila por los rastros de destrucción que dejaron al atravesar el río Pásig, lo cual patentizaba lo que antes hemos advertido, esto es, que se habían desguarnecido por completo las líneas que antes hubieran hecho imposible semejante movimiento.

El cabecilla Llanera, de Bulacán, se unió en seguida á las fuerzas de Aguinaldo, levantando esta agrupación nuevas esperanzas entre los rebeldes y ojalateros del tagalismo, que ya las habían perdido anteriormente. Ahora se sentían reforzados con jefes de prestigio, que operaban en el centro mismo de su región más rica.

Esos fueron los primeros gravísimos resultados que se obtuvieron con haber expulsado á los insurrectos de más prestigio y en armas de la parte alta y más pobre de la provincia de Cavite, donde ya dijimos que se les había aislado del resto de Luzón, anulándolos moralmente por completo; y esos resultados confirmaron el golpe de vista, la prudencia y el patriotismo con que había obrado el General Polavieja al no querer engalanarse con otros fáciles triunfos, que, si al parecer completarían su gloria por la conquista total de aquella provincia, destruirían la de verdaderos y sólidos triunfos que había elaborado durante su rápido pero glorioso mando de cuatro meses.

Ya estaba, pues, perfectamente confirmado

por la experiencia de los hechos consumados que no había tropas suficientes para combatir y guardar ú ocupar al mismo tiempo.

Se persistió, sin embargo, en el mismo criterio y se dispuso una operación para destruir el núcleo formado por la reunión de Llanera y de Aguinaldo, y al efecto se prepararon tres pequeñas columnas que deberían concurrir á la desembocadura del Púray, muy cerca de Pamitinan; pero no llegaron todas á la misma hora, el ímpetu de los que llegaron primero les condujo un poco lejos, los rebeldes estaban estratégicamente muy bien colocados, y el resultado fué para nuestras tropas tan desgraciado como el obtenido siete meses antes en el ataque de Noveleta sobre el istmo de Dalajican.

Acababa de romperse la brillante serie de continuadas y no interrumpidas victorias de seis meses para nuestras tropas, quebrantando de nuevo nuestros prestigios, y las consecuencias comenzaron á manifestarse de seguida.

Deserciones en las tropas indígenas, como la ocurrida con un grupo de 20 soldados y dos cabos del Regimiento núm. 74; levantamiento de nuevas y osadas partidas en los campos de Bulacán y Nueva Écija, que atacaban también poblaciones tan importantes como las de San Rafael en Bulacán y Aliaga en Nueva Écija; y el intento de invadir la provincia de Pangasinán, hasta entonces completamente tranquila, demostraban bien claro el renacimiento impetuoso de la insurrección.

A todo esto, la acción política más expansiva había querido unirse á la militar poco afortunada, y no sólo se abrieron las cárceles á todos los dete-

nidos hasta fin de Mayo y principios de Junio, sino que se mandaron sobreseer todas las causas formadas con motivo de la insurrección, aun las incoadas contra militares. Hasta llegó á indicarse á la prensa que discutiera libremente las causas de la insurrección y la manera de evitar nuevos movimientos.

Estas expansiones no dieron resultado alguno para restar fuerzas á la insurrección, pero hubo que prohibir á la prensa al poco tiempo que siguiese discutiendo el delicado tema que se le había propuesto.

Mientras tanto un indígena con ribetes de literato, que se suponía con cierto influjo entre los rebeldes, se brindó á principios de Agosto á entablar negociaciones con los jefes insurrectos para conseguir que depusieran las armas, comenzando, según se dijo entonces en Manila, sus negociaciones sin apoderación expresa, pero con conocimiento y autorización del General en Jefe que habría de darle necesariamente los pases indispensables para atravesar y reingresar en nuestras líneas militares. Las pretensiones de los rebeldes parecieron, sin embargo, por aquel entonces tan exageradas que no pudo llegarse á ningún acuerdo y fué necesario pensar en la continuación de las operaciones de guerra, puesto que la estación apropiada de las secas iba á comenzar.

Al parecer empezaba ya á comprenderse en as altas regiones militares de Filipinas, que las fuerzas de que se disponía eran insuficientes, y decimos esto, porque sólo así se explica que el mismo General en Jefe que había licenciado en Junio por innecesarios los escasos voluntarios orga-

nizados por su antecesor, el Marqués de Polavieja, reclutase á principios de Noviembre 30 nuevas compañías de á 200 voluntarios indígenas de diversas procedencias.

Pero no debe perderse de vista que entre los voluntarios de Enero, autorizados por el General Polavieja, y los de Noviembre, organizados por el General Primo de Rivera, existía esencialísima diferencia para nuestros prestigios. Los voluntarios de Enero se autorizaron en los precisos momentos en que la metrópoli demostraba su fuerza desembarcando en Filipinas batallones peninsulares, y aquella autorización no podía significar entonces más que la concesión de entusiasmos patrióticos que era político admitir; mientras que la organización de los voluntarios de Noviembre podría traducirse y se tradujo como signo evidente de debilidad de la metrópoli que disminuyó sus ya mermados prestigios en la colonia.

Bien pronto comenzaron á registrarse algunas deserciones con armas de esos nuevos voluntarios, mientras continuaban los encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes y se volvía al sistema de los rigores en un severísimo bando, publicado en Noviembre, aunque parece que luego fué recogido, en el que se daba último y perentorio plazo á los insurrectos para presentarse, amenazándoles con la persecución y castigo de sus familias.

Pero no se abandonaron las negociaciones de paz en el entretanto, y por fin llegó á firmarse en Manila el día 14 de Diciembre un contrato, convenio, pacto ó como quiera llamársele, que no se hizo público, haciendo sospechar á las gentes que

no debían ser muy halagadoras sus cláusulas para el espíritu nacional cuando tanto se ocultaban.

Los hechos públicamente realizados y referidos por toda la prensa, fueron: entregar á los cabecillas principales cierta cantidad de dinero en varios plazos convenidos; preparar á éstos un buque de vapor para trasladarlos á Hongkong, acompañados de un Jefe de nuestro ejército; y quedar en el campamento rebelde de Biac na-bató, durante ese viaje, dos Generales del ejército español, hasta que los rebeldes recibieran el telegrama convenido con Aguinaldo de su llegada y la de los demás cabecillas á Hongkong, entregando *entonces* las armas, los insurrectos del campamento, hasta aquel momento armados, los cuales influirían con los restantes, que no habían entrado en el convenio, para que se sometieran á él.

¿Qué armas entregaron aquellos insurrectos á nuestros dos Generales en rehenes?

Según el periódico *El Comercio* de Manila, se recibieron en la Maestranza de aquella ciudad, 100 fusiles Remington, 41 Mauser, 55 escopetas de pistón, 36 de salón, 16 pajareras de calibre 16, 79 trabucos, 25 lantacas ó cañones, 4 rifles, 31 bolos, 1 sable de oficial y 12 lanzas; con 4.990 y 1.665 cápsulas Remington y Mauser y 203 de pistón, 2 cornetas, 83 piezas para confeccionar balas; 7 escopetas de salón inútiles, 8 cañones de escopeta inútiles, 161 cananas, 3 carteras y un aparato de imprenta. En la comandancia de Calumpit sé entregaron: 1 cañón, 5 lantacas, 20 escopetas, 6 revólvers, 13 fusiles inútiles, 31 bolos, 3 puñales, 10 bayonetas, 11 lanzas, 9 tubos de hierro y una caja de explosivos.

Debe advertirse que se calculaban en más de *dos mil* fusiles buenos los que debían poseer los rebeldes, sólo con motivo de las deserciones con armas de las tropas indígenas registradas desde el principio de la insurrección, sin contar con las armas que tuvieran al comenzarla y con las que adquirieron por otros muchos medios durante la guerra.

¿Para qué hacer comentarios si han de sentirlos todos candentes en su corazón al conocer estos detalles?

El 21 de Enero, el Gobernador general del Archipiélago, en telegrama oficial publicado por toda la prensa, daba de nuevo por absolutamente pacificado á Filipinas, *felicitando al Gobierno y al pueblo por tan fausto suceso;* pero muchas gentes se preguntaban, ¿será esta paz como la otra del 30 de Mayo?

No debió creerlo así el Gobierno, puesto que acordó conceder al General en Jefe que había hecho ese convenio ó pacto la misma merced que ocho meses antes se había concedido á aquel otro General en Jefe, que en el cortísimo período de cuatro meses había conseguido no interrumpida serie de valiosas victorias, después casi esterilizadas por no haber querido atender sus patrióticas previsiones. La opinión pública unánime de toda la nación le tributó, sin embargo, otro galardón, tanto más valioso y estimable, cuanto que fué espontáneo y contra todas las influencias oficiales: el de su cariño, el de su entusiasmo y el de sus ovaciones.

Del convenio de Biac-na-bató ya nadie se acuerda más que para deplorarlo profundamente.

Todos saben, sin necesidad de que citemos hechos posteriores, que por lo recientes se conservan vivos en la memoria, que aquel funesto pacto sólo significó la ridícula entrega de algunas armas para que unos cuantos cabecillas lograran hacer el viaje á Hongkong *en caballeros*, realizando negocio tan brillante y tentador que bien pronto tuvieron numerosos imitadores en los campos de Filipinas.

A consecuencia de esa funesta política ultramarina de convencionalismos falsos que se viene practicando, se encuentra hoy la nación española con que, además de las solemnes circunstancias que tiene que afrontar en Occidente, está obligada á resolver gravísimas dificultades en Oriente, en aquellas colonias que hace un año debieran haber estado verdaderamente pacificadas si sus Gobiernos hubieran sido previsores.

Si el que regía los destinos de la nación en Marzo de 1897 hubiera atendido las patrióticas previsiones del General Polavieja, remitiendo los refuerzos que se le pidieron y que entonces bien fácilmente hubiera podido facilitarlos la metrópoli, ¡qué distinta sería hoy nuestra posición en aquel Extremo Oriente!

¡Poseeríamos allí una colonia *verdaderamente* pacificada, con los prestigios españoles reconquistados y la lealtad de sus habitantes robustecida, y organizada además fuertemente, aun para resistir con éxito glorioso las agresiones del exterior!

Abril de 1898.

APENDICE

ALOCUCIONES

«HABITANTES DE FILIPINAS:

En críticos momentos vengo á encargarme del mando superior de este Archipiélago; se unieron la ingratitud y el olvido de los beneficios recibidos con los bajos sentimientos de criminal ambición, para que una insignificante minoría arrastrase á masas ignorantes, que ni saben lo que quieren, ni saben adónde van, sembrando el espanto y la alarma en un país que había sido siempre modelo de tranquilidad y de reposo. Al tomar posesión de este Gobierno general, dirijo un saludo cariñoso á todos los habitautes de Filipinas que permanecen fieles á los sentimientos de hidalguía y de lealtad que son característicos en el pueblo español.

Cuando S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y el Gobierno me honraron con su confianza, conocían los procedimientos que yo empleo para gobernar. Para los leales no tengo más que sentimientos de afecto y de protección; para los traidores, toda la energía me parece poco, todo el rigor me parece desproporcionado á la magnitud del crimen que han cometido contra su Rey y contra su patria.

Pero he de hacer una distinción entre los que son traidores por maldad y por ambición, y aquellos que fueron arrastrados en la corriente criminal solamente

por su ignorancia, y que fueron seducidos por el engaño y por la calumnia. A los que se arrepientan, á los que comprendan todo lo malo y torpe de su conducta, les otorgaré el perdón que merezca su sincero arrepentimiento. A los que persistan en su empeño desleal, les aplicaré todo el rigor de la ley.

No esperéis de mí, habitantes de Filipinas, programas de gobierno. Soy más amigo de demostrar con los hechos mi patriotismo y mi buen deseo, que de anunciar tiempos venturosos con deslumbradoras promesas. Contando con la cooperación de todos vosotros, contando con vuestra lealtad, yo espero poder decir en plazo corto á la Reina y al Gobierno que este pueblo ha entrado en la normalidad de la vida y que se prepara á desarrollar su prosperidad material, cuya base es la honradez y el trabajo; y podré decir también que ya nunca será posible que se repitan en este hermoso país sucesos tan tristes como los actuales, en los que se han desconocido los grandes beneficios recibidos y se han olvidado los constantes desvelos del Rey y de la patria. —*Vuestro Gobernador general,* CAMILO G. DE POLAVIEJA.»

«SOLDADOS DEL EJÉRCITO Y ARMADA:

El mundo entero proclama vuestras virtudes militares. El valor, la sobriedad, la abnegación y la disciplina, son cualidades reconocidas universalmente en el soldado español. La patria necesita hoy de vosotros; la Reina tiene su esperanza puesta en sus leales tropas, tanto peninsulares como indígenas; vuestro General en Jefe, contando con vuestra bravura y con vuestra lealtad, tiene seguridad en la victoria.

No necesito recordaros cuál es vuestro deber. Al soldado español nadie le enseña sus deberes: nace sabiéndolos, los siente; sabe que ha de ser valiente hasta la temeridad; sabe que sin disciplina no hay triunfo po-

sible; sabe que las ofensas se lavan con sangre, y que la vida nada vale cuando se trata de defender la honra de la patria.

Ha llegado la hora de luchar: luchemos como buenos, y nos haremos dignos de aquellos que tan alto pusieron en todos tiempos el nombre de la gloriosa bandera española.—*Vuestro General en Jefe.*»

«VOLUNTARIOS:

Al grito de sedición de los traidores contestaron los leales con un grito de adhesión y de entusiasmo, ofreciendo vidas y haciendas ante el altar de la patria. Vuestra arrogancia de los días del peligro me responde de vuestra conducta mientras dure la insurrección.

Cuento con vuestra ayuda y con vuestro concurso, y espero que en breve plazo podréis convenceros de que no ha sido estéril vuestra abnegación y vuestro patriotismo.—*El General en Jefe*, CAMILO G. DE POLAVIEJA.»

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

CIRCULAR

Las circunstancias extraordinarias en que se encuentran estas Islas, hace necesario que me dirija á V. S. para indicarle someramente las más principales reglas de conducta á que ha de ajustar sus actos como autoridad del territorio que está encomendado á su gestión.

La perturbación moral que se nota en este Archipiélago desde que en algún punto de su extenso territorio se ha alterado el orden público, es de todo punto necesario que desaparezca inmediatamente, y para conseguirlo no escatimará V. S. ni su consejo amistoso, ni el ejemplo de sus actos, que han de reflejar fielmente la confianza que es necesario inspirar á todas las clases sociales, ni siquiera aquellos otros procedimientos de

prudente energía que fueran precisos para conseguir que todos los habitantes se dediquen, no sólo á sus habituales ocupaciones agrícolas, industriales y de comercio, sino á sus tradicionales fiestas y recreaciones; teniendo muy presente que para conseguir aquel objeto con mayor prontitud y eficacia, nada tan á propósito ha de encontrar V. S. como mantener y excitar los sentimientos de respeto y prestigios que se deben á nuestra religión.

La causa más honda é importante de esa perturbación que se nota en estos pueblos, débese principalmente al desarrollo y arraigo que en algunas regiones han adquirido las asociaciones secretas de todo género, por lo cual este Gobierno general recomienda á V. S. muy especialmente que por todos los medios que su celo y patriotismo le sugieran, persiga y destruya tan funestas sociedades, que por el hecho de ser secretas son ilícitas y penadas por la ley, y por los fines reales ó aparentes que se proponen, contrarias á la religión y á la patria. No se le ocultará, por tanto, la imperiosa necesidad que existe de proceder en esta cuestión con la prudente y enérgica rapidez de acción siempre compatibles con la serenidad de juicio y discreción necesarias para evitar injusticias.

Nada hay tan eficaz para mantener los prestigios de la autoridad, como la práctica constante de purísima moralidad en todos los órdenes de la Administración pública, razón por la cual este Gobierno general está resuelto á ser inexorable con todos los que siquiera vacilen en asuntos de esta naturaleza, siendo, por tanto, imprescindible que V. S., como representante de mi autoridad, extreme su vigilancia, aplicando la ley con todos sus rigores y dando cuenta á este Gobierno general de todo lo que se relacione con esta importantísima cuestión.

Pero no basta á las autoridades y agentes de Go-

bierno de todos órdenes mantener constantemente la pureza de su gestión pública, sino que es necesario que reflejen además en toda su conducta la serenidad y abnegación que el Rey y la patria tienen derecho á esperar de todos, no abandonando jamás sus puestos, aun cuando se presenten circunstancias difíciles, que tienen la obligación de afrontar y resolver con honra personal, de la patria y del Rey.

Para las relaciones con sus gobernados ha de inspirarse V. S. en mi alocución dirigida á los habitantes de estas Islas, que refleja mis procedimientos y mi criterio con respecto al afecto y protección que ha de demostrarse á los leales y al rigor y energía que deben emplearse con los traidores de su Rey y de su patria, distinguiendo los que lo sean por maldad, de aquellos otros que fueron arrastrados por ignorancia y por engaño.

De la presente circular se servirá V. S. acusar el oportuno recibo.

Dios guarde á V. S. muchos años. — Manila, 25 de Diciembre de 1896. — *Polavieja.* — A todos los Jefes de provincia ó territorios provinciales.

EJÉRCITO Y CAPITANÍA GENERAL DE FILIPINAS

E. M. G. — Sección de campaña.

ORDEN GENERAL DEL EJÉRCITO DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 1897, EN MANILA

El Excmo. Sr. General en Jefe se ha servido disponer quede disuelta la División y Comandancia General de la Laguna, Batangas y Tayabas y que las tropas en operaciones y de guarnición en esta Isla se organicen en la forma siguiente:

Brigada de Taal. — Infantería: Tres batallones de Cazadores y voluntarios de Albay.

Artillería: Una batería de montaña.

Ingenieros: Dos secciones y un pequeño parque.

Tropas de Administración Militar: Una sección de transportes y los obreros precisos. En Taal un hospital para cien camas. Depósito de víveres, municiones y efectos de utensilio, los suficientes para las necesidades de la brigada. Línea de aprovisionamiento y evacuación por el mar. Estaciones telegráficas, las de la provincia de Batangas.

Línea Tanauan-Bañadero.—Jefe de la Línea: Teniente Coronel del batallón de Cazadores.

Fuerzas: Cuatro compañías de Cazadores y voluntarios de Abra. Línea de aprovisionamiento y evacuación en época de seca por Calamba y en la de lluvias por la Laguna de Bombón, San Nicolás á Taal que toma entonces la de la brigada en este punto. Estaciones telegráficas: Tanauan y Calamba. Las otras cuatro compañías del batallón Cazadores estarán destacadas dos y media en la provincia de la Laguna y una media en la de Tayabas, á disposición de los respectivos Jefes militares Gobernadores de ellas.

Brigada de Silang. — Infantería: Un regimiento indígena, dos batallones de Cazadores y voluntarios de Ilocos.

Artillería: Una batería de montaña.

Ingenieros: Una compañía con un pequeño parque.

Tropas de Administración Militar: Una sección de transportes y los obreros que se consideren precisos. Á Silang se trasladará el hospital de Calamba, así como las factorías, depósito de municiones, efectos de ingenieros y demás; teniendo existencias suficientes para las necesidades de la Brigada. Línea de aprovisionamiento y evacuación por el camino que conduce por Carmona á Biñán; en este pueblo permanecerá el hos-

pital y los depósitos de víveres, municiones y demás efectos. Estaciones telegráficas: Silang, Biñán, Pérez Dasmariñas en comunicación directa con Imus.

Brigada de San Francisco de Malabón. — Infantería: Un regimiento indígena, dos batallones de cazadores y voluntarios Cagayán.

Artillería: Una batería de montaña.

Ingenieros: Una sección y un pequeño parque.

Tropas de Administración Militar: Una sección de transportes y los obreros que se consideren precisos. En San Francisco de Malabón un hospital con cien camas. Depósitos de víveres, municiones y efectos de utensilio los suficientes para las necesidades de la Brigada. Línea de aprovisionamiento y evacuación por tierra hasta Santa Cruz y fluvial por el río «Cañas» al mar. Además se ha instalado una línea Decauville desde Cavite Nuevo á Noveleta. Estaciones telegráficas: San Francisco, Noveleta y de este punto con red general y Cavite Nuevo.

Brigada de Imus. — Infantería: Un batallón de Infantería de Marina y dos batallones de Cazadores.

Artillería: Una sección de montaña.

Ingenieros: Una sección y un pequeño parque.

Tropas de Administración Militar: Una sección de transportes. En Imus un hospital con cien camas. Depósitos de víveres, municiones y efectos de utensilio los suficientes para cubrir las necesidades de la Brigada. Línea de aprovisionamiento y evacuación por el río de su nombre al mar. Estaciones telegráficas: Imus que enlaza con la red general por Bacoor y Pérez Dasmariñas y con la Brigada de San Francisco de Malabón y Noveleta.

Comandancia Militar del Desierto de la provincia de Manila. — Fuerzas: Un batallón de cazadores, voluntarios Ilongos, voluntarios Unión, voluntarios de la Isabela.

Línea de aprovisionamiento y evacuación por Parañaque ó Montinlupa, donde continuará un pequeño depósito de víveres y municiones.

Estaciones telegráficas: Parañaque, Las Piñas, Almansa y Montinlupa

Comandancia General de Manila y Morong. — Infantería: Tres compañías de un regimiento indígena, cuatro compañías de cazadores, un batallón de cazadores, cuatro compañías de Infantería de Marina, batallón de voluntarios de Manila.

Caballería: Un regimiento, á excepción de las escoltas, escuadrón Peninsular, escuadrón de voluntarios de Manila.

Artillería: Regimiento de plaza, una batería de montaña, una batería de nueve centímetros.

Ingenieros: Una sección del batallón de Ingenieros.

Tropas de Administración Militar, Guardia Civil la de las dos provincias y la sección veterana.

Comandancia General de las provincias del centro de Luzón. — Infantería: Dos compañías de los regimientos indígenas, dos compañías de Infantería de Marina, dos batallones de cazadores, cuatro compañías de cazadores, voluntarios Ríos Cánovas, voluntarios pampangos.

Ingenieros: Una sección.

Guardia Civil, la de las provincias del territorio.

Línea de aprovisionamiento y evacuación, el ferrocarril de Manila á Dagupán.

Las fuerzas de Caballería en operaciones, una vez concentradas en esta capital, excepción hecha de las escoltas, se dedicarán en primer término á remontarse.

El resto de la Artillería que no se cita en esta orden general, que se encuentra en operaciones en la isla de Luzón, se concentrará también en Manila.

La Guardia Civil que presta sus servicios en los cuarteles generales se incorporará en primera oportunidad á los tercios que pertenecen para dedicarse al del Instituto.

Las del 22 tercio que se encuentran en esta isla, marcharán á las Visayas; pero será preciso que preceda orden de este Cuartel General.

La evacuación de enfermos ó heridos de las fuerzas de Cavite y Manila se efectuará con las tres gabarras-hospitales cedidas por la Compañía Transatlántica y obras del puerto. Diariamente saldrá de esta capital una gabarra remolcada por una de las lanchas de las guerrillas ó de las obras del puerto, ajustándose al turno establecido, y fondeará sucesivamente en Santa Cruz, Binacayan y Parañaque, donde han de acudir los enfermos y heridos que hayan de evacuarse; las escalas deberán hacerse de modo que á Santa Cruz se llegue con alta marea para facilitar el embarque. Cuando sea preciso, en la laguna de Bay se dará la oportuna orden por este Estado Mayor para que lo preste una de las gabarras.

Territorio que comprende cada uno de los anteriores mandos. — Brigada de Taal: Toda la provincia de Batangas, menos el territorio que se halla al Norte del arroyo Polo y costas de la laguna de Taal, siendo ésta de la jurisdicción de la brigada, y la línea imaginaria que une la punta de Lipa con el vértice del monte Malarayat.

Línea de Tanauan-Bañadero: El resto de la provincia de Batangas más la parte de la provincia de la Laguna comprendida entre los arroyos Siranlupa y Pansol.

Brigada de Silang: Los límites de la línea Tanauan Bañadero, la parte de costa de la laguna de Bay comprendida entre la desembocadura del arroyo Siranlupa y los límites de la provincia de la Laguna con la de Ma-

nila, descendiendo por el río Zapote hasta el paso Maledang, y al Norte desde este punto por el paso Alibambang al barrio de Magasang, sobre la carretera de Pérez Dasmariñas á Imus al vado de Pásong-Castila, en el río de San Agustín.

Brigada de San Francisco de Malabón: Sus límites son: Este el río de San Agustín desde Pásong-Castila hasta su unión con el río Ladrón, el mismo río hasta su desembocadura en la ensenada de Bacoor, y toda la parte de costa de la bahía de Manila al Norte y Oeste de la citada desembocadura.

Brigada de Imus: Al Norte la costa de la bahía de Manila entre los ríos Zapote é Imus, al Oeste este río y el de San Agustín, al Sur los límites Norte de la brigada de Silang, y al Este el río Zapote.

Comandancia del Desierto de Manila: Toda la parte Sur de la provincia de Manila, limitada al Norte por la línea de la embocadura del brazo más occidental del río Pásig á Parañaque.

Comandancias generales de Manila y Mórong, provincias centro de Luzón, los mismos que hoy tienen señalados.

INSTRUCCIONES PARA LAS FUERZAS DE LA PROVINCIA DE CAVITE Ó EN CONTACTO CON ELLA

Desde luego al situarse con las fuerzas que se les asigna ocuparán los puntos que hoy se encuentran guarnecidos, si no reciben órdenes en contrario; cuidarán de tener constante enlace sus fuerzas con las limítrofes, bien entendido que éstos no existen cuando se trate de la persecución del enemigo.

Su principal misión será limpiar de rebeldes sus respectivas demarcaciones, para lo cual procurarán tener en *constante movimiento* columnas más ó menos numerosas, según el terreno que han de recorrer y noticias que tengan del enemigo.

Atraerán por todos los medios posibles á los que se hallan en el campo insurrecto, para lo cual mantendrán una exquisita vigilancia, á fin de que las tropas hagan fuego únicamente á los que se presenten de una manera hostil, favoreciendo la reconstrucción de los poblados en los puntos convenientes con arreglo á lo dispuesto. No se destruirá más que lo absolutamente indispensable para la seguridad de los puestos y vías de comunicación.

Se recomienda el saneamiento de los poblados, caminos y campos, enterrando los cadáveres y quemando los animales muertos que hayan quedado al descubierto.

Los Excmos. Sres Comandantes Generales de Artillería é Ingenieros, Inspector de Sanidad é Intendente militar, tendrán muy presente esta orden general para dentro de sus atribuciones respectivas tomar por su parte cuantas medidas fueran necesarias al mejor servicio, y á este fin procurarán tener noticia exacta y frecuente de las existencias de víveres, municiones, estancias de hospital y demás concerniente á sus cometidos, previniendo con su celo las necesidades de las tropas. El Excmo. Sr. Intendente militar pondrá especial cuidado de que en la capitalidad de las Brigadas y demás puntos ó puestos donde sea posible se suministre pan

Como consecuencia de esta nueva organización, los señores Jefes y Oficiales que no tienen destino en ella, volverán á desempeñar sus anteriores cargos. — El Coronel Jefe de Estado Mayor General interino, *Apolinar S de Buruaga.*

NOTA. — Se han suprimido los nombres de los Generales y Jefes que figuraban en esta orden, así como los detalles de los números y designaciones de los regimientos ó batallones.


UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 04355 5088